

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Aparlado de Correos, 54
25 ejemplares, 2,75 pts.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2,50 pts.
PROVINCIA: Trimestre 7,50
EXTRANJERO: Trimestre 15
Número suelto, 15 cts.

IMPRESIONES

Al margen de la inquietud actual

El pasado domingo fué abundante en acontecimientos, si no de gran importancia por su volumen, de extraordinario interés como síntoma de la situación absurda que se ha creado.
En Murcia unos fascistas se fugaron de la cárcel; en Ecija no se dejó hablar a Indalecio Prieto; en Zaragoza habló Largo Caballero, que pronunció un discurso entre constantes interrupciones del público.

El caso de Indalecio Prieto es digno de hacer meditar a las masas radicalizadas por las excitaciones del ambiente.

Prieto no es un luchador vulgar ni un hombre sospechoso. Más de treinta años lleva al servicio de la democracia y el proletariado. Su vida está forjada en el yunque de la adversidad. En su historia no hay una mancha ni un remordimiento. Su posición es la que corresponde a un hombre que tiene visión del momento en que vivimos y pone todo lo que vale al servicio del bien general.

Es sarcástico que esos jóvenes tocados de camisetas detonantes, que no han pasado todavía por la gran prueba de la vida, que ni ellos mismos saben lo que hubieran sido hace unos años ante la monarquía y la dictadura, lo que serán cuando la vida los haya sometido al control de lo adverso, no tengan ante el viejo luchador el sentido reverencial que merece su consecuencia.

Bien está la juventud como estímulo de avance; pero no debe olvidar que sus actividades son provisionales. Que nada dice hasta que no las confirme la perseverancia en la conducta y el firme arraigo en sus ideales. Para cada Prieto que llega al medio siglo diciendo lo mismo que en sus primeros años, son legión los desertores y los adaptados, los que llegan prematuramente al escepticismo y rinden sus enardecidas intranquilidades en un momento de "reflexión" y de "sensatez".

Más consideración para quien sabe bien lo que dice y lo que hace, para quien en estos momentos de barullo sabe cumplir con el deber inflexible que se ha trazado y sabe con plena dignidad estar en su trinchera.

Tartamudeó en Zaragoza Largo Caballero porque habló entre protestas e interrupciones. Tampoco se puede aplaudir este sistema. Todo el que se sube a una tribuna para exponer sus ideas merece ser escuchado. El que no compartía los juicios del orador y no vaya dispuesto a oír razones para ver si le convencen, que no acuda al acto. Pero molestar e interrumpir, de ninguna manera.

Por lo demás, la situación de Largo Caballero es bastante difícil. Su posición política y su posición dialéctica. El secretario de la U. G. T. dice que de ningún modo pretende la tensión huelguística quebrantar la República, y mucho menos realizar a fondo un movimiento revolucionario. Incluso ha dicho en Zaragoza que se debían haber establecido otras bases más amplias en el programa del Bloque Popular. Las explicaciones pueden aceptarse; pero si el movimiento sindical se desarrolla en forma que represente un grave conflicto para el Gobierno ¿cómo va a poder estudiar con serenidad los problemas? La lógica aconseja un margen de tiempo para realizar el pacto. Si no se le deja, lo que quiere ser un estímulo será un dogal y lo que debiera ser colaboración puede degenerar en contienda.

Además ¿para qué sirven el derecho social y los Jurados mixtos? ¿Es que no se pueden someter a ellos los problemas obreros? ¿Es indispensable plantear a un mismo tiempo un número tal de huelgas, que haga imposible toda solución concienzuda?

Las fuerzas socialistas firmaron un pacto electoral. La República ha ido llenando sus compromisos, cubriendo las etapas. ¿Ha habido deslealtad por parte de la República?

Las impaciencias y los delirios carecen de justificación.

Parece que hay un pugilato a ver quién se muestra con mayor intransigencia.

La serenidad y la reflexión—que en ningún modo descartan la energía ni la posibilidad de actuar con la máxima intensidad cuando sea necesario—tienen el peligro de quebrar la momentánea simpatía que ciertos elementos pueden inspirar. Algun socialista bien enterado, que no ha perdido sus fervores revolucionarios ni la fe en sus ideales, nos decía hace poco que la masa pasa por una fase de radicalización; pero que es en este momento cuando los líderes deben mostrar sus condiciones para que esa fuerza, diestramente canalizada, realice una obra fecunda. Tiene razón. Las vaguedades más o menos enardecidas no dejan de ser vana palabrería. Concretamente, ¿adónde vamos? ¿Se sabe o no? Sería de desear que se conociera en todo momento la trascendencia del acto de cada uno y la situación que la suma de esos valores puede crear.

¿Claridad?, en su último número, se escandaliza y se ríe de los propósitos revolucionarios que se atribuyen a cierto sector.

¿Pues si no se quiere la revolución se querrá la paz. Y si se quiere la paz, ¿por qué no se hace?

La C. N. T. no está sujeta al compromiso del Bloque. Tiene libertad de actuar; pero como fuerza proletaria debe medir bien las consecuencias de sus determinaciones.

Controlo o no ciertas masas, es innegable que las moviliza cuando quiere, como ha ocurrido repetidas veces en Madrid.

Pero en estos momentos esa "gimnasia revolucionaria" puede contribuir al malestar general y ser contraproducente, porque, quisiérase o no, cuanto significa quebrantamiento de la República irá en perjuicio de todas las organizaciones, políticas o no, que no pertenezcan al fascio ni a la extrema derecha.

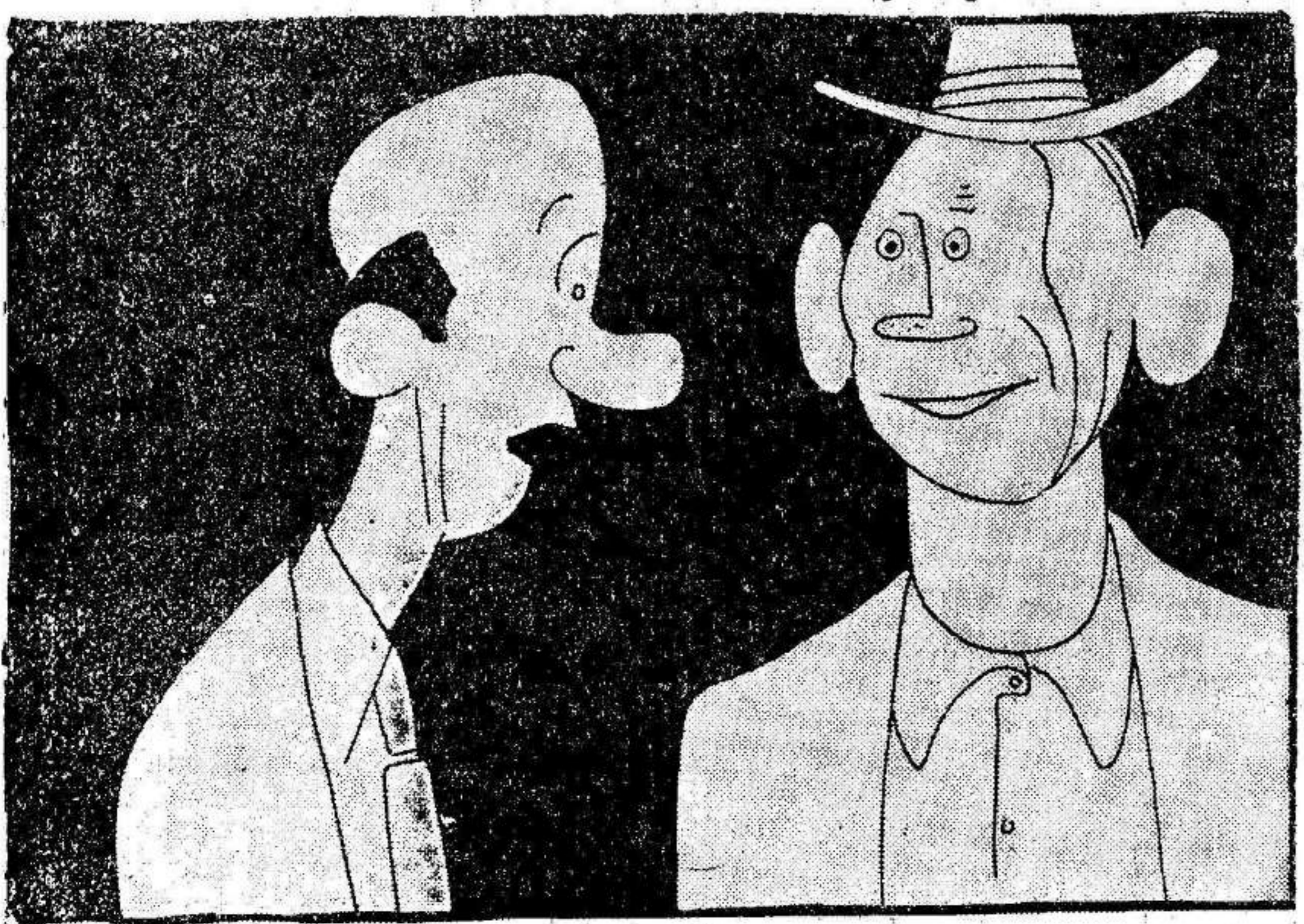
Se puede tener un concepto desdeñoso de la democracia; pero sólo a su amparo se han obtenido las grandes conquistas de la civilización.

La República es la libertad para todos y la fórmula de convivencia. Mírese a Europa y véase cual es la consecuencia de no haber tenido en cuenta las consideraciones.

Será ingenuo que nos opusieramos a la revolución. La revolución cuando estalla tiene tal fuerza que es imposible contenerla. Los expertos hablan de consignas y señalan los momentos en que las sociedades están maduras para esos fenómenos de transformación social.

Si en España ha sonado esa hora, nadie podrá evitarla; pero si un espejismo egóico pone optimismos exagerados en la concepción de los factores históricos y el intento va seguido del fracaso será muy difícil conservar este liberalismo republicano que aspira a la justicia social y que no encuentra la comprensión adecuada ni las obligadas asistencias.

LO DE LOS CAFES, por SAWA



—Unos quieren seguir en huelga y otros, no. —Si, vamos; mitad y mitad.

LAS "ESTRELLAS" DEL CINEMA ESPAÑOL



Los Redactores Cinematográficos Unidos han tributado un homenaje a todos los intérpretes de la película española "Morena Clara", con motivo de la proyección número 100 de este film en el cine Riado de Madrid. En la foto aparecen Lolita Astolfi, Catalina Bárcena, Imperio Argentina, Rosita Diaz Jimeno y Anita Sevilla, después del homenaje. (Foto Uguina)

EL CONSEJO DE MINISTROS SE PRONUNCIA CONTRA LA ACTITUD SUBVERSIVA DE ALGUNOS PATRONOS Y OBREROS

De plantearse esta tarde el debate anunciado por la minoría parlamentaria comunista, se espera que no tendrá consecuencias políticas

Parece que la crisis sólo se produciría por rompimiento del Frente Popular o por la participación de los partidos proletarios en el Poder

MADRID.—Desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde estuvieron reunidos en Consejo los ministros. El ministro de Hacienda señor Ramos dió la siguiente referencia de lo tratado: PRESIDENCIA.—Ha sido aprobado un informe emitido, por unanimidad, por la Comisión mixta de trasportes de servicios, sobre creación de un régimen transitorio en Cataluña, en materia de orden público, como procedente del trasporte a la Generalidad de ese servicio. Este informe se tramitará en forma reglamentaria.

ESTADO.—El ministro dió cuenta de la situación internacional. Acuerdo, mediante canje de notas de 13 de marzo de 1936, entre España y Bolivia, estableciendo régimen de estricta reciprocidad para la protección de la propiedad intelectual. Acuerdo, mediante canje de notas de 4 de septiembre de 1935 y 13 de enero y 18 de febrero de 1936, entre España y Chile, prohibiendo la exhibición de toda clase de películas o cintas cinematográficas que se consideren denigrantes. Proyecto de acuerdo sobre la propuesta de la Embajada francesa respecto al pago de mercancías importadas por dicho país en España.

JUSTICIA.—El despacho más amplio del Consejo ha estado a cargo del ministro de Justicia. Se ha acordado el traslado de algunos funcionarios, con arreglo a los trámites legales. Acuerdo sobre el Cuerpo de Oficiales de Sala, cuya organización se acomete. Acuerdo de reorganización del Cuerpo de Alcaules de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción. Acuerdo modificando la ley de Orden público, en lo que afecta a la tramitación de las causas ante el tribunal de urgencia. Acuerdo de reorganización de la Comisión Jurídica Asesora. El ministro ha repartido el proyecto, que únicamente ha sido leído. Autorización para ampliar a todos los funcionarios auxiliares de la Administración de Justicia el derecho de inamovilidad. Varios expedientes desestimados. Revisión, y uno acordado. El Consejo ha tomado conocimiento de haber sido designados por la Sala sexta del Tribunal Supremo los siguientes jueces especiales: Para Yeste, el magistrado de la Audiencia de Sevilla, don Gerardo Fontano; para Carballino, el magistrado de la Audiencia de La Coruña, don Alfonso Armengol; para Málaga, el juez de Olvera, don Juan María Merino García.

HACIENDA.—Varios expedientes estimando reclamaciones interpuestas en relación con los bienes que pertenecieron a la extinguida Compañía de Jesús. Se han aprobado dos órdenes, una referente a compras en el extranjero, en las cuales intervendrán en lo sucesivo el ministro de Hacienda y el Centro de Contratación de Moneda; otro artículo de esta orden hace referencia a la obligación de todos los departamentos ministeriales sin excepción de que envíen al ministerio de Hacienda estados sobre la situación actual de las plantillas del personal de todas sus dependencias y que en lo sucesivo no se nombrará personal alguno sin informe previo del ministro de Hacienda.

MARINA.—Proyecto de acuerdo sobre la clasificación definitiva de haberes del ayudante auxiliar de Infantería de Marina don Antonio Altozano.

Por el ministro de Obras públicas se leerá al Consejo, dentro de ocho o diez días, el proyecto de reorganización de trasportes mecánicos por carretera. El ministro ha dado cuenta de algunos conflictos de trabajo que afectan a Obras públicas.

Y aquí se ha detenido el Consejo, que continuará el próximo viernes, para que incrimen los ministros que no han podido hacerlo hoy. En el Consejo se ha tratado del problema minero de Asturias, acordándose que el ministro de Industria prosiga las gestiones iniciadas para la habilitación de créditos que pongan fin al conflicto. —¿Ha habido algún asunto político?—preguntaron los informadores. —Sólo ha habido cuestiones administrativas. —Pues parece que alguna minoría del Frente Popular planteará esta tarde debate sobre los sucesos de Yeste. —Pues no sé nada—dijo, por último, el ministro señor Ramos.

Ampliación del Consejo

MADRID.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana no ha resuelto el interés que se le atribuye.

Los ministros han observado absoluta reserva y no ha sido nada fácil conocer algunos de los importantes problemas que fueron abordados.

ENERGICAS MEDIDAS PARA EVITAR LOS CONFLICTOS CREADOS

Parece que el Consejo se ocupó extensamente de la situación creada por recientes hechos—algunos todavía inabarcables para el Gobierno—y que pudieran tener consecuencias más o menos inmediatas.

Según nuestras referencias, en el Consejo el ministro de la Gobernación, y a la vista los informes que ha recibido de sus subordinados, dió cuenta de sucesos ocurridos y el jefe del Gobierno, conocedor de los proyectos que se atribuyen a uno de los grupos que integran el Frente Popular, marcó la posición que frente a la situación actual tiene el Gobierno el deber de adoptar.

Tras amplio debate, en el que llevaron la mayor parte el presidente y los ministros de Justicia y Gobernación, se convino en la inaplazable necesidad de terminar de una vez con la situación que vienen creando elementos de derecha y de la más extrema izquierda, que con sus actuaciones no sólo perturban la paz pública, sino que impiden al Gobierno, con los obstáculos que le crean, dedicar su actividad y energía para dar cima a la obra legislativa acordada por el Frente Popular.

Se acordó adoptar energicas medidas para evitar los conflictos sociales.

Respecto a los conflictos sociales, se acordó respetarlos mientras no excedan la órbita de la ley. El ministro de Trabajo intervendrá energicamente dentro de una estricta justicia, cerca de obreros y patronos para tratar de hallar soluciones a estos conflictos. La intervención energética del ministro de Trabajo es de todo punto necesaria, porque se viene observando en algunos obreros y patronos una actitud verdaderamente subversiva, negándose incluso a entablar negociaciones conjuntas que pudieran conducir a la resolución de estos conflictos planteados.

Señaló repetidamente los intentos de perturbación del orden público, exigiendo las responsabilidades a que hubiera lugar. Aprobó el Gobierno la línea de conducta a seguir, como se anuncia, uno de los grupos del Frente Popular plantea esta tarde en el Parlamento un debate sobre hechos ocurridos.

No cree el Gobierno que este debate tenga consecuencias políticas, pero estima conveniente aplazarlo hasta tanto lleguen los informes del juez especial, nombrado por el ministro de Justicia el mismo día que se conocieron esos hechos y que ya se encuentra practicando diligencias para su esclarecimiento. Entendiendo el Gobierno que ese debate que se anuncia puede servir para conocer de un modo terminante el alcance de la colaboración que de-

EL EXODO DE LA FAMILIA IMPERIAL ABISINIA



El príncipe heredero de Etiopía, conversando con los periodistas durante su estancia en Gibraltar. (Foto Ortiz.)

DESPUES DE LO OCURRIDO EN ECIIJA

Una enérgica protesta de la Ejecutiva socialista

Condena estos hechos, que minan la vitalidad de la organización

MADRID.—"El Socialista" publica hoy la protesta de la Comisión Ejecutiva del partido, por lo ocurrido el domingo en Ecija. Dice así: "La Comisión Ejecutiva del partido socialista, enterada de los sucesos ocurridos en Ecija, manifiesta con amargura su más enérgica protesta contra el ineficaz atropello de que fueron víctimas dignos compañeros nuestros. En el laconismo de estas líneas quedaría expresado nuestro pensamiento, a no darse en los hechos circunstancias especiales que conviene señalar, sobre todo para los socialistas. El censurable hecho no lo realizaron los enemigos naturales de la clase trabajadora, sino gentes que se dicen afiliados a Juventudes socialistas y comunistas. Por eso, mayor tiene gravedad y levanta en nuestro ánimo mayor amargura y repulsa. Quienes así proceden dilatan socialistas, pero no lo son; estos seguros de que no lo son. Los métodos del viejo y glorioso partido socialista fueron siempre, siempre, de un absoluto respeto a las personas y a la libertad de pensamiento. Pablo Iglesias, si viviese, condenaría estos hechos con la mayor energía.

Belarmino Tomás, González Peña y Prieto, viejos militantes de nuestro partido, de historia gloriosa, ofrendaron al progreso y al triunfo de nuestros ideales socialistas, con manifiesta generosidad y con envidiada valentía, su vida entera. Méritos propios les ha conquistado el derecho al respeto y a la admiración. Los compañeros que en estas horas difíciles formamos parte de la Comisión Ejecutiva nos mostramos unánimemente solidarios con ellos, y agredidos en nuestros derechos ciudadanos y esperamos que todos los socialistas en masa patentizarán su condenación terminante por lo sucedido.

Queremos decir además a cuantos quieran oírnos que estos hechos vituperables—que creíamos destruidos después de la repulsa que condenó el inicio de ese terrorismo patriótico, comenzado en el Cinema Europa, de Madrid, por elementos de análoga tendencia—minan la vitalidad de la organización socialista, que fué siempre ejemplo de nobleza y de disciplina, y hacen el ambiente propio al triunfo de la reacción fascista en nuestro país.

No queremos silenciar tampoco nuestra protesta por lo ocurrido en el mitin de Zaragoza, que, aun teniendo significación diferente, no deja de representar un atropello violento contra la ciudadanía y el derecho a expresar libremente el pensamiento.

Hoy, con motivo de lo sucedido el domingo, se robustece la autoridad de nuestra demanda: unidad. Sin ella vendremos con nuestras disensiones a hacer más graves los días que vive nuestro país. Unidad.—La Comisión Ejecutiva."

UNA NOTA DE LA FEDERACION DE JUVENTUDES SOCIALISTAS

La Comisión Ejecutiva de la Federación de Juventudes Socialistas ha publicado una extensa nota protestando de los ataques de que se hacen objeto a las Juventudes. Así como contra la campaña de desprestigio que se viene haciendo contra ella. Refiriéndose a lo ocurrido en Ecija, con motivo del mitin en el que tomaron parte los señores Prieto y González Peña, dice la mencionada nota:

Primero. Que es absolutamente cierto que un gran sector de obreros, y entre él los jóvenes socialistas dieron vitores a Largo Caballero, a la Unidad del proletariado y otros. Que arriesgaron en estos vitores cuando observaron la impolítica desconsideración con que se les trataba desde la tribuna y por algunos acompañantes de los oradores.

Segundo. Que estos vitores no iban personalmente contra González Peña, Belarmino Tomás o Prieto, sino a favor de la posición política de la izquierda Socialista.

Tercero. Que los actos de violencia habidos durante y al terminar el mitin, fueron provocados por la actitud amenazadora de un grupo que acompañaba a los oradores que imprudente y de una manera ostensible, sacó a relucir las pistolas, e incluso llegó a hacer unos disparos. Esta actitud abiertamente provocativa exacerbó a la muchedumbre y fué la causa de los episodios que lamentamos todos.

Niega que se dieran órdenes a las Juventudes Socialistas de Ecija de interrumpir los discursos ni mucho menos de provocar desórdenes, y termina diciendo:

Lamentamos también que nuestras tareas, específicamente juveniles y de unidad, sean interrumpidas por la pugna ideológica que se libra dentro del partido Socialista. En nombre de las nuevas generaciones proletarias, pedimos que se liquide rápidamente esta guerra intestina, no demorando la celebración de un Congreso Socialista, en el cual se liquide esta situación anormal interna y lamentable.

(Continúa en la 4.ª página.)

LA CRISIS SOLO SE PRODUCIRIA POR LA ROTURA DEL FRENTE POPULAR

Ha sido desmentida la especie de un probable reajuste del Gobierno. La crisis—han manifestado varios ministros—sólo podría producirse por el rompimiento del Frente Popular, o bien por que los partidos que representan al proletariado—Socialista y Comunista que figuran en el Bloque—creyeran llegada la hora de participar con los republicanos en el Poder. Pero estas dos circunstancias creo que están muy lejos todavía de producirse.

El ministro de Justicia invitó una gran parte del Consejo con la enumeración de los proyectos de ley y los numerosos expedientes que llevó a la reunión ministerial, entre ellos uno desestimando la revisión por don Ramón García, don Antonio Iglesias Praga y don Eladio Niño de la Eliseda, y estimando que procede la revisión interesada por don Adolfo Gómez Caminero, magistrados que fueron jubilados. La revisión se hará de acuerdo con las propuestas del ministro y con la sentencia dictaminada por el Supremo de Justicia. Los proyectos de acuerdo de regulación completa de oficiales de sala en los tribunales de Justicia; sobre organización general del Instituto de Toxicología, con reorganización de los tres laboratorios que hoy funcionan en Madrid, Barcelona y Sevilla, Instituto que en adelante se denominará "Técnico Forense".

Otro proyecto de ley sobre formación de un Cuerpo de agentes auxiliares de policía judicial, que comprende a los alguaciles de los Juzgados de primera instancia, con el cual se aborda un problema que es aspiración de estos modestos funcionarios. Otro proyecto de ley modificando la ley de orden público, y según nuestras noticias, las características fundamentales de este proyecto se refieren a la determinación específica de los delitos que deben ser comprendidos en la ley de orden público, corrigiéndose defecto y reaseñando esclarecimiento.

(Continúa en la 4.ª página.)

La barquilla de un globo militar choca contra el suelo

SU UNICO TRIPULANTE RESULTA HERIDO

CARABANCHEL.—Al tomar tierra un globo perteneciente al regimiento de Aerostación militar, en las cercanías del pueblo de Almunera (Guadalajara), en cuya barquilla iba como único pasajero el capitán de Ingenieros, don José Solbes Soler, del regimiento de Zapadores, número 7, y actualmente en el curso de observadores aerosteros en dicho regimiento de Aerostación, chocó violentamente la barquilla contra el suelo, causando al capitán heridas múltiples en la mano, hombro y antebrazo izquierdo, y en las regiones lumbar y escapular del mismo lado, con probable fractura del húmero, de pronóstico menos grave. Se le trasladó al Hospital militar de Carabanchel, donde quedó hospitalizado, después de ser asistido por el oficial médico de guardia, señor Mateo.

(Continúa en la 4.ª página.)

La instalación española en la Exposición de Venecia

MADRID.—En el ministerio de Instrucción pública facilitaron una nota en la que se da cuenta de la inauguración, con brillantez de la Exposición Internacional de Venecia. En ella se dice que ha sido muy elogiada la instalación española, en la que se ven obras de los jóvenes artistas señores Palencia, Prieto, Bernal, Pruna y Prau, y otras de artistas ya consagrados, entre ellos los señores Clara, Vázquez Díaz y Sunyer.

INFORMACION LOCAL

INFORMACION MUNICIPAL

TOMA DE POSESION DE NUEVOS TERRENOS DE LA FUTURA GRAN VIA

El alcalde señor Piñuela, al recibir ayer mañana a los periodistas les manifestó que se había tomado posesión de nuevos terrenos en la que ha de ser futura Gran Vía.

En dicho acto estuvieron presentes además del señor Piñuela, el teniente alcalde señor Abellán y el ingeniero del Estado señor Sangil y el contratista encargado de las obras.

Como consecuencia de esto se han pagado cuatro expropiaciones por un importe total de 99.032,86 pesetas.

Agregó el señor Piñuela que con estas expropiaciones ya está completo el trozo que va desde la carretera de Espinardo a la Plaza Central de la Estación.

Indicó el alcalde, que como se espera que las obras den comienzo a la mayor brevedad, el paro obrero se verá muy aliviado y que a este objeto el Ayuntamiento a pesar de no haber recibido la cantidad que le corresponde, había acordado autorizar las obras en la Explanada del Ayuntamiento.

También manifestó que por la tarde celebraría una reunión con el

señor Sangil y con el arquitecto municipal para tratar del proyecto de las expropiaciones de las zonas lindantes de la Gran Vía.

LA COMISION DE POLICIA URBANA

Ayer tarde se reunió la comisión de Policía urbana, tratándose del anteproyecto de una Gran Vía interior, que iría desde la Casa de la Cruz, en la bajada del Puente hasta la Plaza de Santa Isabel, en su primer trozo y desde dicha plaza hasta la de la Estación, en su segundo.

Parece ser que el Ayuntamiento encuentra la cooperación de todos los propietarios.

LAS ESCUELAS DE CHURRA

Por el arquitecto municipal se verificó ayer mañana el replanteamiento de los terrenos en que van a estar enclavadas las escuelas en Churra.

JUNTAMENTO DEL CHORRO DE SAN DIEGO

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento el Juntamento del Chorro de San Diego.

Fueron nombrados los procuradores y veedores correspondientes.

Juventud de Unión Republicana

El pasado domingo, día 31, celebró Junta general esta Juventud, con objeto de aprobar la gestión de los delegados al Congreso nacional de las Juventudes de Unión Republicana.

Se dió lectura a una Memoria hecha por los delegados, quedando aprobada su gestión.

Presentada la dimisión de la Junta directiva, se procede al nombramiento de nueva, que, después de reunida, comunicó la distribución de los cargos, quedando formada así:

Presidente, don Luis Murcia Abellán.

Secretario administrativo, don Miguel Moreno Martínez.

Idem de Cultura, don Francisco Carrasco Díaz.

Idem de Actas, don Domingo Díaz López.

Idem de Propaganda, don Ginés Avilés Zambudio.

Idem de Prensa, don Ramiro Pinazo Núñez.

Secretarios suplentes, don José Amorós Abellán y don Francisco Rivas Plañó.

Después se tomaron diferentes acuerdos, entre ellos:

Primero. Pedir al Gobierno de la República la pronta sustitución de la enseñanza de las órdenes religiosas, pues no se puede dar más dilación a lo preceptuado en la Constitución.

Segundo. Solicitar asimismo que el Gobierno impida que los inspectores de Primera Enseñanza concedan permisos para que los religiosos enseñen sin el carácter de tales. No se puede permitir que boicotee al régimen desde las Inspecciones por señores que no participan de las modernas orientaciones que la democracia dió a la Pedagogía.

Tercero. Felicitar a don Manuel Blasco Garzón, ministro de Justicia, por su actitud frente a los magistrados reaccionarios y fascistas, e instar al Gobierno para que prosiga en los demás departamentos ministeriales la labor iniciada por el señor Blasco Garzón contra los enemigos del régimen y de la democracia.—El secretario de Prensa, Ramiro Pinazo.

Asociación Patronal de Murcia

GREMIO DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS

En el domicilio social de la Asociación Patronal de Murcia se reunieron en la tarde del pasado lunes los contratistas de obras públicas de esta provincia, al objeto de proceder a la constitución de dicho gremio, una vez aprobado el correspondiente reglamento por esta Delegación de Trabajo.

Una vez constituido se procedió a la elección de Junta directiva del gremio, resultando designados por aclamación los siguientes señores:

Presidente, don José Belchi Castañón; vicepresidente, don Agustín Ruiz Alemán; contador, don Adolfo Clemente Tarín; tesoroero, don Rosendo Gallego López; secretario, don Francisco Tortosa Franco; vocales, don Ginés Valera Navarro, don Juan Pintado Solano, don Adolfo Gallego López y don Angel Franco Morenate.

El señor Belchi pronunció unas frases de agradecimiento por su designación para el cargo de presidente, prometiendo laborar por el engrandecimiento del gremio, y exponiendo la labor verdaderamente interesante que debe hacerse en beneficio de los contratistas de obras públicas, levantándose la sesión seguidamente.

NOTICIAS

Con brillante calificación ha aprobado el ingreso en este Instituto la aplicada niña Caridad Cortés Nicolás, hija de nuestro estimado amigo don Samuel Cortés y doña Saturnina Nicolás.

Reciban nuestra más sincera felicitación.

Ha regresado de Salamanca el joven don Antonio Gómez Acosta, en cuya Universidad se ha licenciado en Filosofía y Letras.

Al enviarse nuestra enhorabuena la hacemos extensiva a sus señores padres don Antonio Gómez Guillamón y doña Concepción Acosta.

Vida religiosa

Día 3 de junio

Miércoles.—Santa Clotilde, santa Paula, san Isaac, san Ceclilio.

Tempora. Indulgencia plenaria.

La misa y Oficio divino son de la Feria IV de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

Vela y alumbrado

Día 3.—En Capuchinas.

Día 4.—En San Miguel.

cios, 10; matrimonios, 0; defunciones, 4.

La simpática señorita Amparito González Molina, hija del comerciante don Ferrando González y doña Carmen Molina, se ha examinado en este Conservatorio, de segundo de Piano y primero de armonía, obteniendo la máxima clasificación.

A la estudiosa señorita, a sus padres y demás familia les felicitamos.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 3 de junio de 1911

Ha salido a la calle mejorado de su enfermedad el oficial de este Gobierno civil, don Manuel Bastierchea.

—Ha obtenido un premio de honor y la más brillante nota en todas las demás asignaturas del primer año del grado en este Instituto el aplicado joven Miguelito Más de Tamayo.

—Ha fallecido el guardia municipal Francisco García Sánchez.

—Ha recibido las aguas del bautismo, poniéndosele por nombre Fuensanta, la niña que dió a luz la esposa de don Pablo Sánchez, e hija del teniente de Seguridad don Juan Mata Luí.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del conocido industrial don Enrique Mateos.

—Ayer se repartió lo que se llama "Lista de los individuos que forman el Ilustre Colegio de Abogados de Murcia", que no es tal lista, sino un libro muy útil e interesante para los letrados.

Según la lista somos en Murcia 165 abogados. De los 165 ejercen la profesión 58.

La Junta de Gobierno la componen don Isidoro de la Cierva, decano; don Gaspar de la Peña, diputado primero; y don Luis Ilanós, diputado segundo; tesoroero, don José Ledesma; y secretario don Gonzalo García.

—A consecuencia de las enormes lluvias que han descargado sobre esta capital ha aumentado considerablemente el caudal del río Segura. La crecida de aguas ha alcanzado más de cuatro metros sobre su nivel ordinario en los términos de Calasparra y Cieza.

MADRID.—Continúa la huelga de los albañiles habiéndose originado muchos desórdenes, dando lugar a la intervención de la fuerza pública, que simuló varias cargas, como consecuencia de las cuales resultaron varios heridos.

Del Gobierno civil

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Al recibir ayer mañana el gobernador civil señor Silván Figueroa a los periodistas, les manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

Agregó que había recibido la visita de numerosas comisiones de los pueblos de la provincia.

EL PRECIO DEL ALBARICOQUE

También manifestó el señor Silván que durante la tarde de ayer había celebrado varias conferencias con el ingeniero jefe del Servicio Oficial de Inspección de Vigilancia y Regulación de la Exportación, con el cual estuvo tratando sobre el precio que había de ser asignado al albaricoque.

El señor Gobernador dijo finalmente a los informadores que estas comunicaciones habían dado la solución al problema planteado, por lo que se acordó establecer un precio mínimo de 2,00 pesetas por arroba del fruto en árbol y de 2,25 a 3 pesetas para el albaricoque de la clase "buida".

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Estadística de accidentes del trabajo

ABRIL 1936

En el mes de abril último fueron comunicados a la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo 102 accidentes, de los cuales 78 de muerte y 84 de incapacidad permanente.

Desde el punto de vista del Seguro, de los 102 patronos responsables, 35 estaban asegurados en la Caja Nacional, 64 en compañías de seguros, 55 en mutualidades y 8 no estaban asegurados.

En el mismo período han sido resueltos 154 expedientes, de los cuales 68 de muerte, 52 de incapacidad permanente parcial, 27 de incapacidad permanente total y 7 de incapacidad permanente absoluta.

Los promedios de coste desde primero de abril de 1933 son: Pesetas 14.942,21 en muerte; 11.143,92 pesetas en incapacidad permanente parcial; 17.523,93 pesetas en incapacidad permanente total y 24.597,09 pesetas en incapacidad permanente absoluta.

El número de nuevos pensionistas es de 217.

Durante el mismo mes el mayor coste de rentas de incapacidad ha sido de 33.308,32 pesetas y el menor de 3.949,08 pesetas. Entre los costes de rentas correspondientes a casos de muerte, el mayor ha sido de pesetas 43.241,44 y el menor de 2.669,09 pesetas.

LA INFORMACION PUBLICA SOBRE EL PROYECTO DE UNIFICACION DE SEGUROS SOCIALES

Las entidades que deseen acudir a la información pública sobre el proyecto de Unificación de Seguros sociales, y no hayan visto el proyecto en la "Gaceta", pueden pedir copia de él al Instituto Nacional de Previsión, Sagasta número 6, Madrid.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 3 de junio de 1911

Ha salido a la calle mejorado de su enfermedad el oficial de este Gobierno civil, don Manuel Bastierchea.

—Ha obtenido un premio de honor y la más brillante nota en todas las demás asignaturas del primer año del grado en este Instituto el aplicado joven Miguelito Más de Tamayo.

—Ha fallecido el guardia municipal Francisco García Sánchez.

—Ha recibido las aguas del bautismo, poniéndosele por nombre Fuensanta, la niña que dió a luz la esposa de don Pablo Sánchez, e hija del teniente de Seguridad don Juan Mata Luí.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del conocido industrial don Enrique Mateos.

—Ayer se repartió lo que se llama "Lista de los individuos que forman el Ilustre Colegio de Abogados de Murcia", que no es tal lista, sino un libro muy útil e interesante para los letrados.

Según la lista somos en Murcia 165 abogados. De los 165 ejercen la profesión 58.

La Junta de Gobierno la componen don Isidoro de la Cierva, decano; don Gaspar de la Peña, diputado primero; y don Luis Ilanós, diputado segundo; tesoroero, don José Ledesma; y secretario don Gonzalo García.

—A consecuencia de las enormes lluvias que han descargado sobre esta capital ha aumentado considerablemente el caudal del río Segura. La crecida de aguas ha alcanzado más de cuatro metros sobre su nivel ordinario en los términos de Calasparra y Cieza.

MADRID.—Continúa la huelga de los albañiles habiéndose originado muchos desórdenes, dando lugar a la intervención de la fuerza pública, que simuló varias cargas, como consecuencia de las cuales resultaron varios heridos.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 3 de junio de 1911

Ha salido a la calle mejorado de su enfermedad el oficial de este Gobierno civil, don Manuel Bastierchea.

—Ha obtenido un premio de honor y la más brillante nota en todas las demás asignaturas del primer año del grado en este Instituto el aplicado joven Miguelito Más de Tamayo.

—Ha fallecido el guardia municipal Francisco García Sánchez.

—Ha recibido las aguas del bautismo, poniéndosele por nombre Fuensanta, la niña que dió a luz la esposa de don Pablo Sánchez, e hija del teniente de Seguridad don Juan Mata Luí.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del conocido industrial don Enrique Mateos.

—Ayer se repartió lo que se llama "Lista de los individuos que forman el Ilustre Colegio de Abogados de Murcia", que no es tal lista, sino un libro muy útil e interesante para los letrados.

Según la lista somos en Murcia 165 abogados. De los 165 ejercen la profesión 58.

La Junta de Gobierno la componen don Isidoro de la Cierva, decano; don Gaspar de la Peña, diputado primero; y don Luis Ilanós, diputado segundo; tesoroero, don José Ledesma; y secretario don Gonzalo García.

—A consecuencia de las enormes lluvias que han descargado sobre esta capital ha aumentado considerablemente el caudal del río Segura. La crecida de aguas ha alcanzado más de cuatro metros sobre su nivel ordinario en los términos de Calasparra y Cieza.

MADRID.—Continúa la huelga de los albañiles habiéndose originado muchos desórdenes, dando lugar a la intervención de la fuerza pública, que simuló varias cargas, como consecuencia de las cuales resultaron varios heridos.

Del Gobierno civil

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Al recibir ayer mañana el gobernador civil señor Silván Figueroa a los periodistas, les manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

Agregó que había recibido la visita de numerosas comisiones de los pueblos de la provincia.

EL PRECIO DEL ALBARICOQUE

También manifestó el señor Silván que durante la tarde de ayer había celebrado varias conferencias con el ingeniero jefe del Servicio Oficial de Inspección de Vigilancia y Regulación de la Exportación, con el cual estuvo tratando sobre el precio que había de ser asignado al albaricoque.

El señor Gobernador dijo finalmente a los informadores que estas comunicaciones habían dado la solución al problema planteado, por lo que se acordó establecer un precio mínimo de 2,00 pesetas por arroba del fruto en árbol y de 2,25 a 3 pesetas para el albaricoque de la clase "buida".

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Estadística de accidentes del trabajo

ABRIL 1936

En el mes de abril último fueron comunicados a la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo 102 accidentes, de los cuales 78 de muerte y 84 de incapacidad permanente.

Desde el punto de vista del Seguro, de los 102 patronos responsables, 35 estaban asegurados en la Caja Nacional, 64 en compañías de seguros, 55 en mutualidades y 8 no estaban asegurados.

En el mismo período han sido resueltos 154 expedientes, de los cuales 68 de muerte, 52 de incapacidad permanente parcial, 27 de incapacidad permanente total y 7 de incapacidad permanente absoluta.

Los promedios de coste desde primero de abril de 1933 son: Pesetas 14.942,21 en muerte; 11.143,92 pesetas en incapacidad permanente parcial; 17.523,93 pesetas en incapacidad permanente total y 24.597,09 pesetas en incapacidad permanente absoluta.

El número de nuevos pensionistas es de 217.

Durante el mismo mes el mayor coste de rentas de incapacidad ha sido de 33.308,32 pesetas y el menor de 3.949,08 pesetas. Entre los costes de rentas correspondientes a casos de muerte, el mayor ha sido de pesetas 43.241,44 y el menor de 2.669,09 pesetas.

LA INFORMACION PUBLICA SOBRE EL PROYECTO DE UNIFICACION DE SEGUROS SOCIALES

Las entidades que deseen acudir a la información pública sobre el proyecto de Unificación de Seguros sociales, y no hayan visto el proyecto en la "Gaceta", pueden pedir copia de él al Instituto Nacional de Previsión, Sagasta número 6, Madrid.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 3 de junio de 1911

Ha salido a la calle mejorado de su enfermedad el oficial de este Gobierno civil, don Manuel Bastierchea.

—Ha obtenido un premio de honor y la más brillante nota en todas las demás asignaturas del primer año del grado en este Instituto el aplicado joven Miguelito Más de Tamayo.

—Ha fallecido el guardia municipal Francisco García Sánchez.

—Ha recibido las aguas del bautismo, poniéndosele por nombre Fuensanta, la niña que dió a luz la esposa de don Pablo Sánchez, e hija del teniente de Seguridad don Juan Mata Luí.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del conocido industrial don Enrique Mateos.

—Ayer se repartió lo que se llama "Lista de los individuos que forman el Ilustre Colegio de Abogados de Murcia", que no es tal lista, sino un libro muy útil e interesante para los letrados.

Según la lista somos en Murcia 165 abogados. De los 165 ejercen la profesión 58.

La Junta de Gobierno la componen don Isidoro de la Cierva, decano; don Gaspar de la Peña, diputado primero; y don Luis Ilanós, diputado segundo; tesoroero, don José Ledesma; y secretario don Gonzalo García.

—A consecuencia de las enormes lluvias que han descargado sobre esta capital ha aumentado considerablemente el caudal del río Segura. La crecida de aguas ha alcanzado más de cuatro metros sobre su nivel ordinario en los términos de Calasparra y Cieza.

MADRID.—Continúa la huelga de los albañiles habiéndose originado muchos desórdenes, dando lugar a la intervención de la fuerza pública, que simuló varias cargas, como consecuencia de las cuales resultaron varios heridos.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 3 de junio de 1911

Ha salido a la calle mejorado de su enfermedad el oficial de este Gobierno civil, don Manuel Bastierchea.

—Ha obtenido un premio de honor y la más brillante nota en todas las demás asignaturas del primer año del grado en este Instituto el aplicado joven Miguelito Más de Tamayo.

—Ha fallecido el guardia municipal Francisco García Sánchez.

—Ha recibido las aguas del bautismo, poniéndosele por nombre Fuensanta, la niña que dió a luz la esposa de don Pablo Sánchez, e hija del teniente de Seguridad don Juan Mata Luí.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del conocido industrial don Enrique Mateos.

—Ayer se repartió lo que se llama "Lista de los individuos que forman el Ilustre Colegio de Abogados de Murcia", que no es tal lista, sino un libro muy útil e interesante para los letrados.

Según la lista somos en Murcia 165 abogados. De los 165 ejercen la profesión 58.

La Junta de Gobierno la componen don Isidoro de la Cierva, decano; don Gaspar de la Peña, diputado primero; y don Luis Ilanós, diputado segundo; tesoroero, don José Ledesma; y secretario don Gonzalo García.

—A consecuencia de las enormes lluvias que han descargado sobre esta capital ha aumentado considerablemente el caudal del río Segura. La crecida de aguas ha alcanzado más de cuatro metros sobre su nivel ordinario en los términos de Calasparra y Cieza.

MADRID.—Continúa la huelga de los albañiles habiéndose originado muchos desórdenes, dando lugar a la intervención de la fuerza pública, que simuló varias cargas, como consecuencia de las cuales resultaron varios heridos.

Del Gobierno civil

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Al recibir ayer mañana el gobernador civil señor Silván Figueroa a los periodistas, les manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

Agregó que había recibido la visita de numerosas comisiones de los pueblos de la provincia.

EL PRECIO DEL ALBARICOQUE

También manifestó el señor Silván que durante la tarde de ayer había celebrado varias conferencias con el ingeniero jefe del Servicio Oficial de Inspección de Vigilancia y Regulación de la Exportación, con el cual estuvo tratando sobre el precio que había de ser asignado al albaricoque.

El señor Gobernador dijo finalmente a los informadores que estas comunicaciones habían dado la solución al problema planteado, por lo que se acordó establecer un precio mínimo de 2,00 pesetas por arroba del fruto en árbol y de 2,25 a 3 pesetas para el albaricoque de la clase "buida".

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Estadística de accidentes del trabajo

ABRIL 1936

En el mes de abril último fueron comunicados a la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo 102 accidentes, de los cuales 78 de muerte y 84 de incapacidad permanente.

Desde el punto de vista del Seguro, de los 102 patronos responsables, 35 estaban asegurados en la Caja Nacional, 64 en compañías de seguros, 55 en mutualidades y 8 no estaban asegurados.

En el mismo período han sido resueltos 154 expedientes, de los cuales 68 de muerte, 52 de incapacidad permanente parcial, 27 de incapacidad permanente total y 7 de incapacidad permanente absoluta.

Los promedios de coste desde primero de abril de 1933 son: Pesetas 14.942,21 en muerte; 11.143,92 pesetas en incapacidad permanente parcial; 17.523,93 pesetas en incapacidad permanente total y 24.597,09 pesetas en incapacidad permanente absoluta.

El número de nuevos pensionistas es de 217.

Durante el mismo mes el mayor coste de rentas de incapacidad ha sido de 33.308,32 pesetas y el menor de 3.949,08 pesetas. Entre los costes de rentas correspondientes a casos de muerte, el mayor ha sido de pesetas 43.241,44 y el menor de 2.669,09 pesetas.

LA INFORMACION PUBLICA SOBRE EL PROYECTO DE UNIFICACION DE SEGUROS SOCIALES

Las entidades que deseen acudir a la información pública sobre el proyecto de Unificación de Seguros sociales, y no hayan visto el proyecto en la "Gaceta", pueden pedir copia de él al Instituto Nacional de Previsión, Sagasta número 6, Madrid.

SUCESOS

POR DAR VIVAS AL FASCIO

Por los guardias de Asalto fueron detenidos en la madrugada pasada en la calle de San Nicolás los individuos Francisco Reig Martínez, Guillermo García Yebra, Enrique Valero Henarjós, Mario Martínez Brotons, Carlos Serna González y Francisco Vila Chinchilla.

Dichos individuos dieron en dicha calle varios vivas al Fascio.

Después de prestar declaración pasaron a los calabozos del Juzgado.

AMENAZAS DE MUERTE

En la Comisaría de Vigilancia don Alfredo Crespo Martínez ha denunciado a Angel Fernández Rodríguez (a) el Pava, porque en la tarde de ayer se ha presentado en su domicilio el Juzgado Municipal de San Juan procediendo al lanzamiento del mismo, por falta de pago en los alquileres, y después de esto presentándose nuevamente en la casa forzando la puerta.

También amenazó de muerte al denunciante y a su esposa, anunciándole que por la noche quemaría la casa en que habitaba.

De la denuncia se ha dado cuenta al Juzgado.

APARECE UN AUTO ROBADO

Ha sido puesto a disposición del juez de Instrucción, don San Juan, Francisco Vernia Villarroja, que en la tarde del día 31 de mayo se llevó el automóvil de don Francisco Peña, de la plaza de Belluga.

El automóvil fué encontrado a un kilómetro de Crevillente por los agentes de Vigilancia señores Galind y Valverde.

El vehículo ha quedado en poder de su dueño, en calidad de depósito.

Francisco Vernia ha pasado a la disposición del Juzgado.

DESPUES DE LA FUGA DE LOS TRES FASCISTAS

El teniente de Asalto señor Hernández Ribes ha presentado en la Comisaría al chofer Rafael Ortega Montoya, por haberse comprometido que con el automóvil MU-9053, de la propiedad de Juan Vergara, había conducido desde esta capital a Cartagena a los tres fascistas evadidos en la madrugada del domingo de la Prisión provincial.

El chofer, en su declaración, manifestó que Federico Servet, uno de los evadidos, le dió un recibo para que el importe del viaje se lo abonase en Murcia don José Guitart Ricart, al cual se presentó y le hizo entrega de las cincuenta pesetas.

El señor Guitart ha sido detenido, en unión del chofer puesto a la disposición del juez que entiende de este asunto.

ATROPELLADA POR UN CARRO

Los guardias municipales han presentado una certificación de la Casa de Socorro, de haber sido asistida de una lesión leve Adela Barba Mirete.

Esta ha manifestado que las lesiones le fueron causadas por un carro que conducía Teodoro Bernal Niélas, en la calle de Mariano Vergara.

El Juzgado ha sido enterado de este suceso.

LE QUITAN LA BICICLETA

Antonio Sánchez Carrasco ha denunciado en la Comisaría que en la noche del domingo y al salir de casa de su novia para coger la bicicleta que había dejado a la puerta de la misma vió que había desaparecido.

Agregó que ignoraba quién pudiera ser el autor del hecho.

PENETRAN EN UNA CASA AISLADA Y SE APODERAN DE SETECIENTAS PESETAS

MAZARRON.—Ante la pareja de la Guardia civil que se encontraba prestando servicio de correrías por la diputación de Majadas, de esta término municipal, al llegar al sitio conocido por "Calentín" se presentaron Antonio Vera Cifuentes, de 64 años de edad, guarda particular jurado, denunciándoles que próximamente a las diez de la mañana, mientras se encontraba ausente de su domicilio, que se encuentra completamente aislado del caserío y junto al camino que conduce al sitio

conocido por "La Quinta" del término de Lorca, penetraron unos desconocidos rompiendo para ello una ventana y una vez dentro fracturaron las cerraduras de diferentes arca y de un cofre, vaciando el contenido de éstos y apoderándose de veintenas pesetas que guardaba en una cartera. Además, en la habitación dedicada a la despensa notó la falta de un jamón.

Las pesquisas realizadas por la citada pareja han resultado infructuosas.

Durante las últimas veinticuatro horas se han practicado en la Casa de Socorro las siguientes asistencias:

Manuel García Franco, de ocho años, herida cortante en la región maleolo de la pierna derecha, lev. Francisco Castaño Martínez, de diez años, de epítaxis y herida contusa en cara mucosa del labio superior, leve, producida por atropello.

Julio Díaz Coret, de diez años, de herida punzante en la región plantar izquierda, leve.

Antonio Paredes Martínez, de veintidós años, de distensión ligamentosa en el dedo izquierdo, leve.

Antonio Hernández López, de catorce años, de herida contusa, región superciliar derecha, erosiones frontal, pómulo, labio superior, pérdida de incisivos y conmoción cerebral, pronóstico grave, producidas al ser atropellado.

Ginés Campoy Ramírez, de nueve años, de herida contusa en región superciliar derecha, leve.

José Tornel Soler, de cincuenta y tres años, de distensión ligamentosa pie izquierdo, leve, salvo complicaciones.

Onofre Ros Fernández, de sesenta y ocho años, de erisipela, leve, salvo complicaciones.

Antonio Fernández Cortés, de treinta y ocho años, de herida incisa en dedo pulgar derecho, leve.

José Gómez Lucas, de diecisiete años, de erosiones en maleolo interno de pie izquierdo, leve.

Antonio García Molina, de treinta años, de herida cortante en el dedo índice derecho, leve.

Concha García Pinos, de veintinueve años, de distensión ligamentosa en el pie izquierdo, leve.

Carmelo López García, de un año, de distensión ligamentosa brazo izquierdo índice derecho, leve.

Mariano Ricar Macario, de tres años, de herida punzante en la parte posterior de la faringe, reservado.

Mariano Arqués García, de cuarenta años, de extracción de cuerpo extraño en el dedo índice izquierdo, leve.

Carmen Hernández Parra, de cuarenta y dos años, de distensión ligamentosa en la pierna izquierda, leve.

Concepción Gambín Hernández, de treinta y nueve años, de herida cortante en el dedo medio derecho, leve.

José Martínez Navarro, de siete años, de herida contusa en la región frontal, leve, producida por atropello.

Mariano Cano Martínez, de siete años, de mordedura de perro en la región glútea izquierda, reservado. Puso al Instituto provincial de Higiene.

Rafael Serrano Rubio, de catorce años, de herida contusa en región occipital, leve.

Joaquín Navarro Marín, de cincuenta y nueve años, de alcoholismo agudo, leve.

Gerónimo López Ramírez, de treinta y dos años, de herida incisa-contusa en el espacio interdigital de la mano derecha, leve.

Letras de luto

Se ha cumplido el primer aniversario de la muerte del señor don Pascual Ponce Martínez. En sufragio de su alma, ayer martes, tuvo lugar un solemne funeral y se aplicaron misas de media en media hora en la iglesia de San Antón.

Asistieron numerosas amistades de sus sentidos hijos, a quienes, como a la demás familia les repetimos nuestro pésame.

Letras de luto

Se ha cumplido el primer aniversario de la muerte del señor don Pascual Ponce Martínez. En sufragio de su alma, ayer martes, tuvo lugar un solemne funeral y se aplicaron misas de media en media hora en la iglesia de San Antón.

Asistieron numerosas amistades de sus sentidos hijos, a quienes, como a la demás familia les repetimos nuestro pésame.

Letras de luto

Se ha cumplido el primer aniversario de la muerte del señor don Pascual Ponce Martínez. En sufragio de su alma, ayer martes, tuvo lugar un solemne funeral y se aplicaron misas de media en media hora en la iglesia de San Antón.

Asistieron numerosas amistades de sus sentidos hijos, a quienes, como a la demás familia les repetimos nuestro pésame.

Letras de luto

Se ha cumplido el primer aniversario de la muerte del señor don Pascual Ponce Martínez. En sufragio de su alma, ayer martes, tuvo lugar un solemne funeral y se aplicaron misas de media en media hora en la iglesia de San Antón.

Asistieron numerosas amistades de sus sentidos hijos, a quienes, como a la demás familia les repetimos nuestro pésame.

Letras de luto

Se ha cumplido el primer aniversario de la muerte del señor don Pascual Ponce Martínez. En sufragio de su alma, ayer martes, tuvo lugar un solemne funeral y se aplicaron misas de media en media hora en la iglesia de San Antón.

Asistieron numerosas amistades de sus sentidos hijos, a quienes, como a la demás familia les repetimos nuestro pésame.

Letras de luto

Se ha cumplido el primer aniversario de la muerte del señor don Pascual Ponce Martínez. En sufragio de su alma, ayer martes, tuvo lugar un solemne funeral y se aplicaron misas de media en media hora en la iglesia de San Antón.

Asistieron numerosas amistades de sus sentidos hijos, a quienes, como a la demás familia les repetimos nuestro pésame.

Letras de luto

Se ha cumplido el primer aniversario de la muerte del señor don Pascual Ponce Martínez. En sufragio de su alma, ayer martes, tuvo lugar un solemne funeral y se aplicaron misas de media en media hora en la iglesia de San Antón.

Asistieron numerosas amistades de sus sentidos hijos, a quienes, como a la demás familia les repetimos nuestro pésame.

Letras de luto

Se ha cumplido el primer aniversario de la muerte del señor don Pascual Ponce Martínez. En sufragio de su alma, ayer martes, tuvo lugar un solemne funeral y se aplicaron misas de media en media hora en la iglesia de San Antón.

Asistieron numerosas amistades de sus sentidos hijos, a quienes, como a la demás familia les repetimos nuestro pésame.

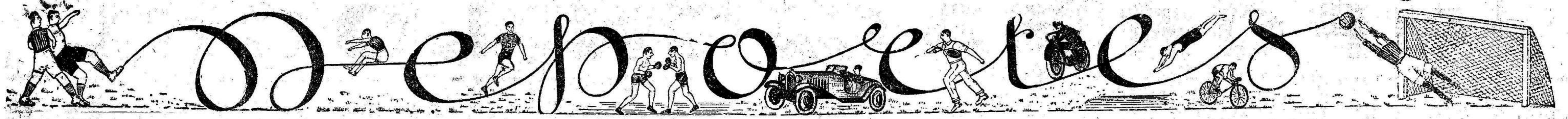
Letras de luto

Se ha cumplido el primer aniversario de la muerte del señor don Pascual Ponce Martínez. En sufragio de su alma, ayer martes, tuvo lugar un solemne funeral y se aplicaron misas de media en media hora en la iglesia de San Antón.

Asistieron numerosas amistades de sus sentidos hijos, a quienes, como a la demás familia les repetimos nuestro pésame.

Letras de luto

Se ha cumplido el primer aniversario de la muerte del señor don Pascual Ponce Martínez. En sufragio de su alma, ayer martes, tuvo lugar un solemne funeral y se aplicaron misas de media en media hora en la iglesia de San Antón.</



ATLETISMO

Murcia Atlético jugará los campeonatos regionales

Reorganización de la Sociedad.—Nueva directiva.

COMENTARIO

El pasado domingo celebró su reunión la asamblea general ordinaria de la Sociedad Deportiva Murcia Atlético.

Mucho entusiasmo y vivo interés fueron las características que más distinguieron a los asambleístas.

El presidente del Comité Central anunció que la Sociedad Murcia Atlético no se limita a la organización y sostenimiento de un equipo representativo.

Terminó lamentando no haber hallado el apoyo que merecía Murcia Atlético en otras agrupaciones deportivas.

Da fin a su intervención el presidente del Comité diciendo que, aunque parezca increíble, a Murcia Atlético no sólo no se le prestó apoyo sino que se le hizo ruda oposición.

Unicamente, y nos congratulamos de ello—dice el orador—, recibimos el aliento esplendoroso e inconfundible de los aficionados deportivos locales, prensa, y autoridades, a quienes estaremos siempre agradecidos.

El Murcia F. C., también colaboró en nuestro desenvolvimiento. En cambio, otra sociedad que alardea de mercurialismo, nos negó su campo de deportes para entrenamientos.

LA ASAMBLEA

Declarada abierta la asamblea, a la que asiste el Comité, presidentes de subcomités, prensa local y valenciana, el señor Marquina—como delegado gubernativo—, y numerosos socios y deportistas, se aprueba sin discusión el acta de la asamblea anterior.

La Mesa de discusión la integran los señores Serrano, como presidente; Carrión, secretario, y Pérez Fernández, vicepresidente.

Aprobadas por unanimidad las gestiones desarrolladas durante el año 1935 y lo correspondiente al actual por la Directiva, el delegado de la Sociedad en la Federación Regional explica a la asamblea la acción realizada y verificada en aquel organismo, y el por qué de su dictamen negativo a la participación de Murcia Atlético en los campeonatos re-

gionales de la temporada última. Fueron aprobadas las gestiones y el dictamen por aclamación.

Serrano expone la orientación administrativa que debe seguir la Sociedad. Basándose en ella, Murcia Atlético podría organizar numerosos festivales, disponer de gimnasio propio e incluso de local destinado para disfrute de los asociados.

Carrión interviene para ofrecer un gimnasio completísimo, y la Mesa acuerda tomarlo en consideración. Por unanimidad se acuerda la participación de Murcia Atlético en los campeonatos regionales de la actual temporada.

Serrano lamenta la ausencia del notable corredor Francisco Morcillo, campeón de los 400 metros lisos, en la temporada 1933-34, y de Miguel Cortes, que se clasificó en igual fecha finalista, con Artillería, en los 110 metros vallas, los cuales se hallan cumpliendo deberes militares en Cartagena y Tetuán.

El señor Conesa dirige varias preguntas a la presidencia, quien le responde que la Directiva ha procurado seleccionar los mejores elementos deportivos. Aunque las bajas de Morcillo y Cortes son sensibles cree que ha mejorado la potencialidad del conjunto.

El señor Pérez Fernández le anuncia que no es momento oportuno para dar los nombres seleccionados, pues las gestiones no están ultimadas. Recomienda reserva sobre este punto.

El señor Perea López, en nombre de los demás asambleístas muestra su conformidad a lo manifestado por los señores Serrano y Pérez Fernández, por lo que se pasa a otro asunto.

Son aprobadas las relaciones y escritos que se mantienen con la Federación Regional Valenciana, entrenador oficial Pepe Lacomba, Valencia F. C., Levante y Gimnástico, así como los relacionados con la Federación Popular de Murcia, de carácter netamente deportivos.

Se acuerda pedir a la Regional Murciana active cuanto se refiere a la protesta formulada por Murcia Atlético en la asamblea federativa de septiembre, sobre los campeonatos de relevos 4 x 100 metros lisos que ganó en la temporada 1933-34 la Sociedad al cuadro de Artillería, y cuyo premio ni solución a este enojoso asunto fue remitido por la Regional, aunque lo prometió realizar.

Añade que el equipo de Murcia Atlético en esta prueba estuvo integrado por Morcillo, Pedro Sarabia, Antonio Cano y Esteve Conejeros.

Perea López propone y la asamblea lo acuerda, comunicar a la Regional que los premios deben entregarse a los campeones una vez terminada la última jornada de los juegos, para suprimir maledicencias y torcidas interpretaciones que per-

Judican notablemente el estímulo deportista.

Serrano se adhiere a la propuesta de Perea, expresando que cuando realizaba gestiones cerca de un veterano y valioso elemento para conseguir su fichaje, éste se opuso, alegando que "la Sociedad ésa—se refiere a la Federación—no tiene ninguna seriedad".

Con el voto en contra del señor Conesa se acuerda retrasar la implantación de varios proyectos económicos.

La asamblea autoriza a la Di-

FUTBOL

EL ESTRELLA F. C. DE ESTA, VENCE AL C. D. ALCOYANO, POR CUATRO A CERO

YECLA.—Continuando la serie ininterrumpida de victorias rotundas, que nuestro equipo local viene obteniendo hasta la fecha, el pasado domingo venció al titular de Alcoy por la diferencia reseñada. La calidad inmejorable de este once obligó a los locales a emplearse a fon-

Un golpe franco contra este equipo obliga a Bata a intervenir, haciéndolo de forma magnífica, y minutos después, el árbitro señala el final del partido.

La impresión que éste produjo en la afición yeclana fue excelente. La equipación de los dos once, dió al encuentro caracteres de apasionado interés.

El comentario que nos sugiere el partido es éste: "El domingo hubo fútbol en Yecla". Destacaron por los locales, Bata, Flor, Pova y Rey.

Los partidos del domingo

EN SAN JUAN

La visita del Betis a Pamplona no podría constituir en ningún caso la sorpresa de la jornada, pues el hecho de que el Osasuna hubiera obtenido un honrosísimo empate en el Patronato, lo que venía a confirmar la excelente forma del equipo rojo, descartaba la posibilidad o por lo menos la creencia de que el Betis pudiese dar lugar a un partido de desempate. De todas formas, los navarros no quisieron que quedase duda alguna, y su rotunda victoria es la mejor demostración. El tanteo de tres a uno que lleva al Osasuna con todos los honores a la semifinal, es el natural fruto de la excelente campaña que el equipo navarro ha hecho hasta ahora en el torneo de Copa, y por consiguiente, la eliminación del Betis es también justa.

EN SAN MAMES

El partido entre los dos históricos a sido un nuevo gran match, y desde luego la gran sorpresa de la jornada de ayer. A buen seguro que casi todos los pronosticadores habían hecho sus vaticinios a base de la victoria del Athletic, sin tener en cuenta que cuando los que luchan son como en este caso dos grandes equipos, nunca puede darse por anticipado resultado alguno. El hecho de que el partido se jugase en San Mames, hacía inclinar el pronostico a favor del Athletic, pero el Madrid, con el acicate de lo ocurrido el domingo anterior en Chamartin, donde los bilbaínos no dieron ni mucho menos muestras de su deportividad, salió dispuesto a tomarse la revancha y ésta no ha podido ser más brillante para el equipo, que si bien se dejó ganar el campeonato de liga, no parece dispuesto a lo mismo en el de la Copa de España, ya que los madridistas van a la semifinal con todas las posibilidades de pasar al

match decisivo. El resultado de uno a cero indica por otra parte lo competitiva que fue la lucha, y por consiguiente lo valioso de la victoria.

EN LAS CORTS

En su casa, en su magnífica casa, el Barcelona ha hecho una verdadera exhibición de juego al vencer de modo que no deja lugar a dudas, a su antiguo rival el Español. Los partidos Barcelona-Español, han venido bajando de calidad en estas últimas temporadas, pero sin embargo, el jugado ayer, volvió a ganar el primer plano de la emoción que se inclinó totalmente a favor del Barcelona apenas puesto el balón en juego, para terminar con la victoria neta de los azulgrana, que vencieron por tres tantos a cero. Con este resultado, el Barcelona es, quizá con el Madrid, uno de los equipos que con más razón puede aspirar al título nacional.

EN BARDIN

El partido jugado en Alicante, ha venido a proporcionar una satisfacción más, y desde luego merecidísima a los entusiastas aficionados que siguen al Hércules. Todo hacia esperar un partido de tan poca calidad como de violencia y dureza, día de la característica del juego del Zaragoza. Sin embargo, el Hércules se impuso por su clase, no ajena al valor de los equipos alicantinos, haciendo del conjunto alicantino uno de sus mejores partidos. El marcador acababa un tres a cero al final del match, y éste es el mejor exponente de la manifiesta superioridad del Hércules sobre el Zaragoza. El equipo de Alicante llega a la semifinal sólo debido a sus méritos, y como esto ha de acrecentar sin duda su entusiasmo, bien pudiera ocurrir que el conjunto novel, dé no poco que hacer al Madrid en la semifinal.

Advertisement for Pirelli tires. Features an image of a tire and a hand holding a tool. Text: 'UNA CAMARA', '«GRATIS» OFRECE NACIONAL PIRELLI DESDE 1º HASTA 30 JUNIO 1936 A TODOS LOS COMPRADORES DE UNA CUBIERTA'.

Advertisement for Flit insecticide. Features an image of a woman and a child. Text: 'EXTERMINE LAS POLILLAS CON FLIT', 'MATA LOS INSECTOS', 'FLIT es el insecticida que siempre mata'.

rectiva para que ésta designe quienes ocuparán los cargos vacantes de la Directiva honoraria. Se ratifica en el de secretario honorario a don Juan Peñafiel Alcázar, gran impulsador del atletismo y, sobre todo, de la creación y organización de Murcia Atlético.

Serrano propone la creación de una sección periodística por Murcia Atlético. Tiene por objeto la difusión del deporte murciano. Se acepta la propuesta, quedando autorizada Serrano para llevar a la práctica el acuerdo.

También se acuerda la designación del uniforme en los actos deportivos: será camiseta blanca de sport y pantalones negros o azules.

El señor Conesa formula un voto de censura contra el secretario general dimitido, por hallarse ausente, sin motivo que lo justifique, de la asamblea, siendo aceptado. Por tanto se rechaza su inclusión en las candidaturas para elección de directiva.

Se designa por unanimidad, el siguiente Comité: Presidente, Carlos Serrano Pinar (reelegido).

Vicepresidente, Manuel Sabater (reelegido).

Secretario general, Cristóbal Artero Castillo.

Secretario de actas, Javier Pérez Fernández.

Contador-tesorero, Asensio Pinar Roig.

Vocal primero, Salvador Esteve Conejeros (reelegido).

Segundo, Alejandro Perea López (ex presidente de subcomité de Alcántarilla).

Tercero, Juan Manuel Conesa Maestro.

Cuarto, Antonio Molina Martínez (reelegido).

do, poniendo en juego el nervio y valor que le caracteriza, proporcionándonos con ello una tarde espléndida de fútbol.

Saca el Alcoy, y el Estrella avanza, llegando hasta la portería, haciendo intervenir al portero alcoyano en una estridida magnífica, que el público ovaciona.

La reacción que los forasteros inician es cortada por Flor, defensa local, que dicho sea de paso, tuvo una actuación muy acertada durante toda la tarde. Suceden instantes de peligro en la portería forastera, que salvan los defensas, y en este momento el juego es muy movido, notándose un dominio constante del Estrella.

A los diez minutos de comenzado el partido, obtiene este equipo el primero de la tarde, producido por un avance de Tavoro, que pasa el balón a Silvio, el cual lo remata a las redes.

El entusiasmo que este gol produce en el público y equipiers es indescriptible. Estos, muy animados, emprenden una ofensiva a fondo.

Consecuencia de ella es el gol que consigue Rey y que parte del público protesta considerando que ha sido offside. El árbitro lo considera legal, y con el resultado de dos a cero, a favor del Estrella, termina el primer tiempo.

En él es preciso anotar dos formidables paradas del portero yeclano, Bata, que parecían goles inminentes.

En el segundo tiempo existe intensa reacción por parte de los forasteros, que hacen repliegarse a los locales y limitarse a deshacer el juego contrario.

Un penalty que se produce en el área alcoyana, es lanzado fuera.

Suceden momentos de juego nivelado. El portero forastero se luce en frecuentes estrididas que son aplaudidas. Los delanteros del C. D. Alcoyano atacan briosamente y consiguen acercarse a la portería yeclana, donde se producen varias melés, que no alteran el marcador. Hay dominio forastero.

Una arrancada del jugador local Micha, la concluye éste brillantemente obteniendo el tercer gol de la tarde a favor del Estrella.

A los pocos minutos, el mismo equipier, por mediación de Rey, consigue el cuarto y último con un chut cruzado.

Siguen momentos de fuerte dominio forastero en los cuales el Estrella se limita a conservar la victoria en una acción defensiva.

C. D. Alcoyano.—Berty; Pons, Antón; Cano, Godó, Bou; Cortés, Valero, Gisbert, Belda y Cabanes.

Estrella F. C.—Bata; Flor, Muñoz; Cristóbal, Jiménez, Pova; Micha, Tavoro, Silvio, Rey y Molina.—Corresponsal.

PLUS ULTRA, 2 - CARTAGENA, 2

CARTAGENA.—El pasado domingo contendieron en el Stadium el titular y el Plus Ultra, a beneficio de la Casa del Pueblo.

El partido tuvo fases muy interesantes, debido a los dos contendientes, que pusieron tesón en el juego, si bien en la primera, los plusultristas, en contra del viento, sobresalieron en la condición que vaticinamos.

El Cartagena los domina, pero la delantera no carbura, notándose profundidad en casi todos sus elementos.

Los del Plus Ultra reaccionan un poco y se internan por los dominios de la defensa blanquinegra, teniendo dos o tres intervenciones peligrosas. No obstante esto, los del titular marcan su primer gol a los cuarenta minutos, y los albiazules seguidamente empatan, por mediación de Croker, y este mismo jugador consigue, a los cuarenta y tres minutos, en jugada personal, el segundo gol.

Roig perdió una magnífica ocasión al tirar un fortísimo tiro de golpe franco, al dar el balón en una arista del pal derecho, saliendo como una exhalación para fuera el esférico.

También la delantera tuvo momentos de hacer mover el marcador a su favor, lo que no consiguieron debido a la poca suerte.

La segunda parte se jugó con más coraje, por lo que respecta a los equipiers cartageneros, empezando con un dominio grande. El Plus Ultra se asusta y se repliega, cambiando la táctica, por lo que le cuesta, a los siete minutos, el gol del empate.

Paréc que se reaniman, y con valentía y pundonor van hacia el centro, haciendo el juego más interesante.

La línea de medios del titular tiene que actuar con codicia y entusiasmo, destacando la labor de Roig, como igualmente en la delantera tiene que moverse el interior dera-cha Nieto, que incansable, lleva el cuero hacia adelante, viéndosele grandes deseos de marcar y darle, por tanto, el triunfo a su equipo. Desde luego, es el que más sobre-

BOXEO

PRESENTACION DE MESTRES

La inauguración de la temporada de boxeo en el Murcia Park, que será el próximo domingo día 7, tendrá caracteres bien sugestivos.

Se ha conseguido la firma de Mestres, la figura actual de los ligeros catalanes, que por sus constantes triunfos, es el púgil más calificado para ser designado challenger del actual campeón Micó.

Se ha conseguido la firma de Mesto, y la Federación Española, seguramente en su próxima reunión aceptará el nombre de Mestres para la disputa del título nacional.

Mestres es un púgil de característica fajadora, siendo ello la causa de que el público se apasione por su pelea valentísima de gong a gong.

Nos parece un acierto también oponerle a quien con todo coraje sabrá darle réplica: Tony Martin, vencedor de Portillo, Blázquez, Frog y otros en el Nuevo Mundo de Barcelona.

El nombre de Tony Martin, reserva una grata sorpresa a la afición murciana para después de hacer su pelea con el gran púgil Mestres.

Entre los cinco combates "amateurs" de la competición Copa Murcia Park, figura el de Sánchez Uzcudum, un muchachote fornido de Espinardo, que según referencias, pega muy duro y posee una gran afición por el boxeo. Entre los boxeadores que le están sirviendo de sparrings para sus entrenamientos, dicen que la pegada de Sánchez Uzcudum hace desertar. En Espinardo se espera con expectación su debut del domingo en el Murcia Park.

Sánchez Uzcudum milita en el peso welter.

También hay otra novedad, la reaparición de aquel amateur tan batallador que se llama Nadal, que tantos partidarios tuvo en Murcia.

VIDA OBRERA

E. N. T. A. I. T.

La Federación Local de Sindicatos Unicos comunica a todos los trabajadores, que en una asamblea general celebrada por la sociedad de Harineros y Molineros, afecta a la U. G. T., acordó pasarse a la U. G. T., fijando, por lo tanto, su residencia en la calle Vinadel, número 13.

Por la Federación Local, el secretario, Enrique Ruiz. Murcia, 2 de junio de 1936.

De Alicante

LA HUELGA DE ALCOY, SOLUCIONADA

ALICANTE.—En el Gobierno civil se nos manifestó ayer, que había quedado resuelta la huelga del ramo textil y fabril de Alcoy, aceptando patronos y obreros la fórmula propuesta por el gobernador que consiste en destinar el 90 por 100 de los jornales devengados para seguro de enfermedad.

Ayer mismo reanudose el trabajo.

UNA COMPANIA TEATRAL SUFRE UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

El alcalde de Pego ha enviado un telegrama al gobernador civil dando cuenta de que ha consecuencia de un choque de automóviles han resultado heridas siete personas de la Compañía de teatro Galdó. Al parecer las heridas no son de importancia.

Se carece de detalles.

UN BUEN SERVICIO POLICIACO

La Policía ha logrado detener a los maleantes Alberto Sagarra (a) "el Francés", y a Cristóbal García Jiménez (a) "Macarra", autores de numerosos robos cometidos en esta capital y en las provincias de Murcia y Albacete. Se les ocuparon algunas alhajas de las robadas últimamente en el domicilio de don Luciano Llobregat, sito en la calle de Quiroga.

También fué detenido el carterista Vicente Martínez Nieva.

UN CICLISTA GRAVEMENTE HERIDO

Ayer mañana cuando se dirigía al trabajo montado en bicicleta, el vecino de la partidas Verdugas, Miguel Acame Carbonell, de diecisiete años, de oficio ceramista, sufrió una caída, resultando con varias heridas, contusiones y conmoción cerebral. En grave estado pasó al Hospital Corresponsal.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Hoy, 7 tarde y 10:30 noche: El dibujo cómico sonoro RASCANDO EL VIOLIN, Revista Paramount, en español, y gran éxito de la gran producción Cifesa, hablada en español, titulada EL 113, formidable interpretación de Ernesto Vilches.

Mañana, jueves, 4: DEJADA EN PRENDA, el último gran éxito de Shirley Temple.

Central Cinema

Hoy, desde las 6: La espeluznante producción Paramount, hablada en español, titulada LA NAVE DEL TERROR, por Neil Hamilton y Charles Ruggles.

Cinema Iniesta

Hoy, desde las 6: La intrigante producción policíaca sonora EN NOMBRE DE LA LEY, por Gabriel Gabrio y el delicioso film Metro, en español, SEQUOIA (Matar o morir), por la bellísima Jean Parker.

Mañana, jueves, el famoso tenor Jan Kiepura en su mejor película LAS QUIERO A TODAS.

Cine Popular

El próximo domingo, día 7, desde las 3, Programa doble: El film americano sonoro, RIO ESCARLATA, por Tom Keene y la colosal comedia Metro Goldwyn hablada en español, BUSCO UN MILLONARIO, por Jean Harlow y Franchot Tone.

Labor parlamentaria

(Viene de la 6.ª página.)

que se aplazara la discusión, les parece que esta se hará en la presente semana, porque a su juicio el Gobierno tiene ya suficientes elementos de juicio para aceptarla.

LOS COMUNISTAS ADOPTAN ACUERDOS

MADRID.—Parte de la minoría Comunista celebró una reunión esta mañana. Después de examinar la política social y el orden público, acordaron que en la tarde de hoy el jefe de la minoría señor Uribe haga una interposición al Gobierno sobre la actuación de la Guardia civil, especialmente en lo que se refiere a los sucesos ocurridos en el pueblo de Yeste. Según parece, el señor Uribe cambió impresiones en la tarde de hoy con el señor Largo Caballero.

Cuando se hallaban celebrando esta conversación, el señor Largo Caballero fué llamado por el presidente del Consejo de ministros, con quien sostuvo una larga conferencia. Parece que en esta entrevista del señor Casares Quiroga con el señor Largo Caballero, se trató de la actitud de los comunistas en relación con la interposición acordada.

Es posible que en el transcurso de dicha interposición el señor Uribe solicite del Gobierno la disolución del Cuerpo de la Guardia civil, debido a la actuación de ésta que es tan perjudicial.

ENMIENDA PRESENTADA SOBRE EL AUMENTO DE LA GASOLINA

MADRID.—El señor Vidal y Guardiola, de la Lliga, ha presentado la siguiente enmienda al proyecto de ley sobre la elevación del impuesto sobre la gasolina y gas oil. Dice así: "Entre los artículos segundo y tercero del dictamen se intercalará uno que diga así: "

"Los aumentos de impuestos acordados en los dos artículos anteriores, sólo se harán efectivos en su totalidad a partir de primero de diciembre de 1936, percibiéndose hasta dicha fecha el impuesto a razón de 0,15 sobre la gasolina, y 0,05 sobre el gas oil. Para que el primero de diciembre de 1936 pueda hacerse efectivo el impuesto con las tarifas consignadas en los artículos primero

y segundo de la presente ley, será preciso que por el ministro de Hacienda, previo acuerdo del Consejo de ministros, se haya publicado con efecto a partir de la próxima fecha de primero de diciembre de 1936, un decreto estableciendo:

A) El procedimiento técnico para distinguir las gasolinas aplicadas a las faenas agrícolas e industriales.

B) El mantenimiento edl actual tipo de imposición 0,10 por litro para todas las gasolinas, y

C) La refundición de la patente nacional en un aumento del precio de la gasolina, que a razón del consumo de la gasolina y rendimiento de la patente durante el primer semestre de 1936, represente para el Estado la misma cifra de recaudación.

LOS TRASPASOS DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

La Comisión mixta no volverá a reunirse hasta la próxima semana

MADRID.—Esta semana no se reunirá la Comisión mixta de traspasos de servicios del Poder central a la Generalidad de Cataluña.

El señor Sbert, vocal de la misma, trabaja activamente en redactar las peticiones de Agricultura y del traspaso de servicios de este ramo a la Generalidad de Cataluña.

El señor Sbert está sosteniendo frecuentes entrevistas con el ministro de Agricultura, director general del Instituto de Reforma Agraria y con el director de Agricultura, para resolver cuanto antes este asunto.

El próximo martes se reunirá en Madrid la Comisión mixta de traspasos de servicios a la Generalidad de Cataluña, con objeto de discutir algunos asuntos que quedan pendientes.

El "Queen Mary" llegó a alcanzar la velocidad de 35 nudos por hora

NUEVA YORK.—El enviado especial de United Press que viaja a bordo del "Queen Mary", llegado anoche a ésta, relata los esfuerzos que durante la última etapa de la travesía trasatlántica hizo el buque gigante para conseguir recuperar el tiempo perdido cuando tuvo que reducir considerablemente la marcha, debido a la espesa niebla.

LOS COLOSOS DEL MAR

"Fué verdaderamente emocionante cuando nos dimos cuenta, los pasajeros, que el "Queen Mary" intentaba ganar la cinta azul a pesar del handicap que tenía. Los doscientos mil caballos de los motores fueron empleados, y se cree que la ciudad flotante llegó a la velocidad fantástica de 35 nudos. Dará una idea de esta velocidad el hecho de que pasamos varios barcos de carga, navegando en la misma dirección que nosotros, y parecía que iban en dirección opuesta. Todo el mundo a bordo, durante el intento, estaba tímicamente preocupado con esa carrera. Los pasajeros todos, en el puente, en las cabinas, en el bar, podían oír el latido de las potentes máquinas que luchaban para alcanzar la mayor velocidad posible."

Según ha manifestado el jefe maquinista, el resto del viaje se efectuó sin el menor contratiempo en las máquinas.

SE CONSTRUIRA OTRO BUQUE HERMANO DEL "QUEEN MARY"

LONDRES.—La opinión pública espera vivamente la construcción de un buque hermano del "Queen Mary" y cuyo nombre habría de ser "King George V", aunque hasta ahora no se tiene ningún informe de que ésta haya sido formalmente decidida.

Extraña visita del canciller austríaco a Italia

ROMA.—El canciller austríaco señor Schuschnigg llegó a las once de la mañana a Venecia. Acto seguido salió a bordo de un avión; el punto a que se dirige se tiene en rigoroso secreto. En Roma se afirma que se dirige a una ciudad de la alta Italia, donde parece que permanecerá hasta el sábado, disfrutando de un período de descanso en el curso del cual, sin embargo, se entrevistará, según se afirma, con el señor Suvich. Según otros rumores irá a Viareggio, donde se dice que se halla el príncipe Otto de Habsburgo.

Ayer por la mañana, ya se decía que el señor Schuschnigg vendría a Italia en el curso del día, en avión. La legación austríaca decía ignorar que se hallaba entonces en Venecia, donde asistió a la inauguración de la Exposición vienés. Declaró, efectivamente, que el señor Schuschnigg había manifestado el deseo de venir a Italia, pero que había renunciado al viaje. Parece que la explicación de este desplazamiento imprevisto, y en un principio secreto, reside ya en la situación interior de Austria, ya en la mejoría de la tensión existente en las relaciones italo-alemanas.

Los diputados comunistas piden una aclaración de los sucesos de Yeste

A fin de que no lleguen sus salpicaduras al Frente Popular

MADRID.— Los diputados comunistas señores Mije y Uribe se entrevistaron esta tarde con el jefe del Gobierno. Al salir el señor Uribe dijo:

"Nos hemos entrevistado con el presidente del Consejo de ministros para exponerle nuestro deseo de exponer una interposición sobre los sucesos de Yeste. Nos ha contestado el señor Casares Quiroga que el Gobierno tiene tanto interés como nosotros en que estos sucesos se aclaren y que ha nombrado un juez especial que es el magistrado de la Sala sexta, señor Fonanes, para que aclare lo ocurrido y aporte al Gobierno los

elementos de juicio necesarios. En cuanto éstos hayan sido recibidos y obren en poder del Gobierno, éste contestará desde el banco azul.

Le hemos expuesto nuestro deseo de explicar esta interposición porque queremos que se aclaren los sucesos para que la opinión sepa a qué atenerse y las salpicaduras de ellos no alcancen al Frente Popular.

Un periodista preguntó si no se había fijado la fecha para la interposición y contestó que será lo antes posible.

"¿Pero dentro de esta semana?" insistió el informador.

"No sé, pero creo que sí."

Los servicios de Orden público serán traspasados a la Generalidad en un plazo breve

BARCELONA.—Al recibir a mediados a los periodistas el consejero de Gobernación señor España, les dijo que acerca de su viaje a Madrid, no podía hacer otra cosa, sino mostrarse de acuerdo con lo dicho por el consejero señor Comas. No hay que decir que la fórmula acordada nos satisface como supongo satisfará a toda Cataluña.

Un periodista le preguntó si había quedado resuelta la cuestión de los guardias de Asalto y de Seguridad en el sentido de que estas fuerzas puedan escoger entre quedarse al servicio del Estado o pasar a depender de la Generalidad.

"Todo esto, dijo el señor España en la fórmula del acuerdo adoptado. Lo que me preocupa es arreglar la cuestión de los guardias de Seguridad que estaban sujetos a expediente, o bien suspensos de empleo y sueldo, u otros suspensos de empleo y sueldo, u otros expulsados. Los primeros, por haber sido sobrestado el expediente, volverán a ingresar, y a los últimos se les revisará el expediente para conocer los motivos por los cuales fueron despedidos.

Volviendo a referirse el señor España a la reunión de la Junta de Seguridad, dijo que en el Consejo de ministros que se celebra hoy en Madrid se ocuparán de la propuesta que se ha hecho.

Se le preguntó también respecto a los altos cargos y el señor España dijo que de este asunto no hay en principio nada. Además, agregó, esto es de la incumbencia del presidente de la Generalidad, que es quien ha de designarlos.

"Deben ustedes estar atentos al acuerdo que sobre traspaso de los servicios de orden público a la Generalidad tomará el Consejo de Ministros. Yo lo único que puedo decir a ustedes, es que nosotros hacemos una propuesta y estamos esperando su aprobación o desaprobación.

Un periodista hizo observar al se-

ñor España que en un periódico de Madrid se había publicado una interposición en la que se atribuía haber dicho que el traspaso se efectuaría dentro de dos meses. El señor España contestó que si esto se le atribuía sería debido a una mala interpretación del periodista, por cuanto el traspaso será muy rápido.

REUNE EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Admisión de varios recursos de inconstitucionalidad

MADRID.—El Tribunal de Garantías en su reunión plenaria de hoy, acordó admitir a trámite dos recursos de inconstitucionalidad presentados por la Compañía de Azúcar y Alcohol y por la Sociedad de Industrias Agrícolas contra la ley llamada de Azúcares, aprobada el 23 de noviembre de 1935.

También fué admitido el recurso de inconstitucionalidad contra la ley del Parlamento catalán de 9 de marzo de 1934, presentado por don Eugenio Potau.

El vocal suplente don Rafael Melgarejo, elegido diputado a Cortes por Ciudad Real, ha presentado la renuncia de la vocalía, de la que dió cuenta el secretario y fué admitida por el Tribunal.

Advertimos a los colaboradores espontáneos, que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

CONSEJO DE MINISTROS

COMO DEBIAN DICTARSE LAS SENTENCIAS

También se establece nueva modalidad en cuanto al orden en que deben dictarse las sentencias, que contendrán, además de resultandos, hechos probados; los alegados por las partes estableciendo los motivos de afirmación o negación de los mismos; novedad penal que seguramente ha de ser objeto de discusiones entre los juristas.

Se dispone asimismo en esta modificación que las notificaciones de la sentencia se hagan en el término de veinticuatro horas y los modos y formas establecidos en la ley de Enjuiciamiento criminal. Se establece la facultad de los jueces para conceder libertad condicional cuando haya transcurrido las de un mes en la sustanciación de los procesos, y que sea abonable a los efectos de la condena la prisión atenuada que se haya sufrido.

Otro proyecto interesante es el que se refiere a la regulación y funciones de la Comisión Jurídica Asesora, y que tiende a dar permanencia y estabilidad a la obra de la Comisión Jurídica y seguridad en el desempeño de su misión a sus miembros.

Fidó al ministro autorización para ampliar el decreto sobre inmovilidad para los auxiliares de la Administración de Justicia y auxiliares de Juzgados de primera instancia, en el deseo de establecer un régimen que equipare en igualdad y justicia a todos estos auxiliares de Justicia. Asimismo dió cuenta el ministro de Justicia de que en virtud de la ley sobre designación de jueces especiales habían sido nombrados para entender en los sucesos de Yeste, Carbayín y Málaga, don Gerardo Ceutanes, magistrado de la Sala civil de la Audiencia territorial de Sevilla; don Alfredo Armengol, también magistrado, y el señor Merino, juez de Instrucción de Olvera (Cádiz).

Otro asunto de interés tratado en el Consejo fué el proyecto de ley definitivamente redactado sobre inmovilidad de enfermedades profesionales en los riesgos a que prevale la ley de Accidentes del trabajo.

LA SITUACION POLITICA EN EL EXTRANJERO

El ministro de Hacienda pronunció un breve discurso, marcando la línea general que debe seguirse en relación con el estado actual de la Hacienda y de estado de la situación internacional y de la situación política y social en Nicaragua y Palestina. Los demás asuntos que se trataron en la reunión ministerial, figuran la nota oficiosa que facilitó el ministro de Hacienda a la salida del Consejo.

El próximo Consejo tendrá lugar el jueves día 4, en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Azana.

UNA PEQUEÑA COMBINACION DE GOBERNADORES. EL REGIMEN SANITARIO EN CATALUÑA

MADRID.—En el Consejo de ministros de hoy se ha aprobado una combinación de gobernadores que afecta a cinco provincias. El régimen transitorio que se establece en Cataluña respecto al orden público es debido a que, una vez aprobado el traspaso del servi-

cio del orden público a la Generalidad en la reunión tenida por la Comisión de Traspasos, es necesario que recaiga acuerdo de la Junta de Seguridad para lo cual se ha un plazo máximo de dos meses.

COMBINACION DE GOBERNADORES

MADRID.—La combinación de gobernadores aprobada en el Consejo de ministros celebrado hoy, afecta a Lugo, Málaga, Baleares y Santander.

El moderno e ingenioso timo de la radio

MADRID.—Agentes pertenecientes a la primera brigada de Investigación Criminal han detenido a un individuo llamado Miguel Angulo Merino, de treinta y ocho años, natural de Madrid, el cual desde hace tiempo se dedicaba a dar un ingenioso timo que le ha proporcionado durante algunos meses un pintoresco medio de vida.

Miguel Angulo hizo unas circulares con el membrete de una conocida casa de aparatos de radio. Estas circulares fueron dirigidas a todos los curas párrocos de España y en dichas circulares se decía que la citada casa de radio deseaba de dar a conocer sus aparatos rífabas una En la repetida circular se incluía un número para el sorteo del aparato haciéndose votos porque el aceptado en cuestión a quien se dirigía la circular fuera favorecido por la suerte.

El cura párroco que recibía dicha circular recibía pocos días después una carta con el mismo membrete de la conocida casa de radio en la cual se le decía que le había correspondido el aparato sorteado y se le rogaba que enviara a la calle de La Luna número 30 la suma de 75 pesetas para remitir el aparato a la localidad donde el cura residía. Naturalmente casi todas las personas a las que se comunicaba que había sido favorecida mandaba la cantidad que se le pedía.

Ultimamente un cura párroco que había comprado un aparato en la casa de radio cuyo nombre utilizaba Miguel Angulo escribió a dicha firma comercial pidiéndole detalles sobre el sorteo. Como es natural en la citada casa entraron en sospechas y el hecho fué denunciado a la Policía.

Miguel Angulo será puesto a disposición del Juzgado.

Resultan treinta y tres heridos en un accidente ferroviario

BARCELONA.—Al llegar a las siete y cuarenta y cinco de la mañana a la estación de Francia un tren de Mataró no pudo frenar por estar mojada la vía. El tren se precipitó contra los topes hidráulicos de la vía número dos, resultando con graves desperfectos la máquina y varios vagones. Resultaron heridos treinta y tres personas entre ferroviarios y pasajeros. El maquinista ha sido trasladado al Juzgado para ver si ha incurrido en responsabilidad.

Después de lo ocurrido en Ecija

(Viene de la 1.ª página.)

PROTESTA DEL SEÑOR GONZALEZ PEÑA

MADRID.—El diputado socialista señor González Peña ha entregado a la Prensa una nota que dice: "Sin analizar la forma en que ciertos elementos vienen desartando su hostilidad en actos públicos en que he tomado parte, como los de Egea de los Caballeros, Castro Urdiales y Ecija, quiero hacer público que no participaré en más actos de propaganda mientras unos y otros grupos no lleguen a convencerse de que la verdadera democracia consiste en permitir a todos la libre expresión de su pensamiento, sin perjuicio de acatar las decisiones que en último término adopten nuestros congresos. Espero que nadie interpretará de modo torcido mi decisión y que reconozcan en ella el vivo deseo de mantener a todo

trance la unidad del partido, cosa imposible si en cualquiera de esos actos llegara a derramarse sangre, lo cual sólo estaría justificado si fuese en defensa de nuestros ideales, pero jamás por luchas fratricidas entre la familia obrera y muy especialmente entre los componentes del partido socialista. Nadie y yo menos que nadie, regatearía sacrificios para defender el partido de todo ataque del capitalismo y sería muy airoso que en tal defensa se sufriera toda clase de sacrificios, incluso el de la vida. Mas para mí constituiría un grave remordimiento tener que enfrentarme con los camaradas esgrimiendo armas que tienen uso más adecuado desde la barricada, si a ello nos viésemos obligados. Por todo ello pido a los organizadores de actos, a los cuales estoy invitado, me relieven de concurrir a ellos.—Ramón González Peña."

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DEL DIA 3 DE JUNIO DE 1936

PREMIOS MAYORES

Table with columns: NUMS., PTAS., POBLACIONES. Lists prizes for various cities like Madrid, Sevilla, Granada, etc.

Premiados con 300 ptas.

Table with columns: UNIDAD, DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL. Lists names and numbers of winners.

Table with columns: QUINCE MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, TRECIL MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, CINCO MIL, SEIS MIL. Lists names and numbers of winners.

Table with columns: DIECISEIS MIL, DIECISIETE MIL, DIECIOCHO MIL, DIECINUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL. Lists names and numbers of winners.

Table with columns: TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL, CUARENTA MIL, CUARENTA Y UN MIL, CUARENTA Y DOS MIL, CUARENTA Y TRES MIL, CUARENTA Y CUATRO MIL, CUARENTA Y CINCO MIL, CUARENTA Y SEIS MIL, CUARENTA Y SIETE MIL, CUARENTA Y OCHO MIL, CUARENTA Y NUEVE MIL. Lists names and numbers of winners.

Table with columns: CINCUENTA MIL, CINCUENTA Y UN MIL, CINCUENTA Y DOS MIL, CINCUENTA Y TRES MIL, CINCUENTA Y CUATRO MIL, CINCUENTA Y CINCO MIL, CINCUENTA Y SEIS MIL, CINCUENTA Y SIETE MIL, CINCUENTA Y OCHO MIL, CINCUENTA Y NUEVE MIL. Lists names and numbers of winners.

Table with columns: SESENTA MIL, SESENTA Y UN MIL, SESENTA Y DOS MIL, SESENTA Y TRES MIL, SESENTA Y CUATRO MIL, SESENTA Y CINCO MIL, SESENTA Y SEIS MIL, SESENTA Y SIETE MIL, SESENTA Y OCHO MIL, SESENTA Y NUEVE MIL. Lists names and numbers of winners.

Advertisement for Mutua General de Seguros, featuring the text 'ACCIDENTES DEL TRABAJO INCENDIOS VIDA' and 'ENRIQUE PARDO VICENTE, SAN PEDRO, 11 y 13, TELEFONO, 2712 - DELEGACIONES EN AGUILAS, CARTAGENA, CIEZA, YECLA, LORO'.

Información regional

De Totana Diario de Cartagena De Yecla

UNA CONFERENCIA

TOTANA.—En el local de Unión Republicana de esta ciudad, totalmente lleno de público, dió una interesante conferencia el pasado domingo el culto maestro de la Sierra don Conrado Andugar, sobre el tema "Comentario al artículo primero de la Constitución".

Al levantarse a hablar el conferenciante, el auditorio le saludó con un aplauso.

"Agradezco — dice — esos aplausos que inmerecidamente me tributáis, y los acepto para trasladarlos a la República, que es España."

Justifica su presencia al acto por haber sido ciudadano, y sigue diciendo:

"Hemos de proclamar muy alto que España puede reivindicarse con la República, y ésta tiene su más sólida base en los preceptos fundamentales de su Constitución."

Pero si el espíritu de estos preceptos no trasciende de hecho al desenvolvimiento de la vida del pueblo y no pasa de ser el mecanismo escrito de la letra muerta en el libro, tendremos que lamentar la esterilidad del cambio de régimen y la obra de las Constituyentes, presenciando con tristeza que la Historia se repite, sin conseguir la necesaria estabilidad social y económica."

Después se ocupa de lo ocurrido en las Constituciones habidas en España desde 1812 a 1876, señalando lo que de ésta hizo el último Borbón imitando a sus antecesores familiares.

Seguidamente pasa a exponer con amplitud y claridad precisas el concepto de lo que es República democrática. Trabajadores de toda clase, Libertad y Justicia, tratando por separado cada uno de estos principios.

"El contenido — dice — de este primer párrafo del artículo 1.º es algo insuperable si se practica fielmente por todos los españoles. Pero si, por el contrario, entendemos por democracia una incorrección social; por trabajador, sólo al que cava con un pico; por libertad, al mayor libertinaje; y por justicia, la que se ajuste a los egoísmos o conveniencias particulares de cada uno, entonces, señores, el contenido de ese párrafo sería en extremo reprobable. Algo de esto — por qué no decirlo, aunque no duela? — es lo que pasa hoy en España. Todo se desenvuelve en un mar de pasiones, y cada día va diferenciándose más la sociedad."

To comprendo — aunque lo considero criminal — que el capital, las clases pudientes — siempre hay honradas excepciones —, acostumbradas a vivir en un régimen de privilegios, se oponen a los cambios que destruyeron los derechos, vean amenazada su posición en la República con todos los medios a su alcance, obstaculizando el desenvolvimiento de la nación por satisfacer un egoísmo arraigado. No les conviene la libertad, porque la quieren para ellos solos; ni que todos los españoles sean iguales ante la ley, porque entonces se les terminaría el privilegio. Esta actitud merece la sanción correspondiente. Pero la clase trabajadora, para la que sólo hay reivindicaciones en los preceptos constitucionales, elevándole al lugar que de hecho y por derecho le corresponde, no debe ni le conviene obstaculizar al régimen ni dejar de observar escrupulosamente sus leyes, colaborando desahogado y con entusiasmo en lo que quiere y adónde va, en todas sus justas aspiraciones están plasmadas en la ley?

Urge formar una conciencia ciudadana con un mínimo de instrucción cívica, para que la masa, consciente de su responsabilidad, sepa lo que pide y adónde va. Es el procedimiento más rápido y eficaz en una República democrática. No me cansaré de repetir en cuantas ocasiones hablé en público; se precisa una divulgación de educación cívica, llegando hasta las aldeas y caseríos más insignificantes. Sin partidismos ni dogmatismos, unos empleados del Estado consagrados a esta misión, por el tiempo que fuera necesario, separados por toda España. Los resultados no se harán esperar mucho. Hay varios millones de ciudadanos que en política van por donde les llevan; ni nunca actuaron, ni oyeron, ni leen un periódico.

Con revoluciones sangrientas, conflictos sociales, venganzas o atropellos a las personas y a las cosas, no se humaniza la sociedad, ni se estabiliza la vida del país."

Habla después del Estado integral, compatible con la autonomía de los Municipios y las regiones, y termina recomendando a todos que colaboren en la reconstrucción de España por el bien colectivo y el propio.

Una ovación del numeroso auditorio premió al conferenciante.

El culto y competente médico don Francisco García Cabrera, en párrafos brillantes, comenta el momento político actual, aconsejando a los reunidos la unión verdadera para la defensa de los intereses de la República, excitando a todos a que los postulados de éstas sean defendidos en todas partes por el bien de España.

Igualmente fué aplaudido a su terminación. — Corresponsal.

Valladollises

PARA EL DELEGADO DE LA CONFEDERACION DEL SEGURO VALLADOLISES. — Repetidamente nos hemos dirigido desde la prensa, en instancia en oficio y en comisión al señor delegado de la Confederación, solicitando la construcción del cauce hasta el pueblo. Conectado con evasivas, soslayando el verdadero espíritu de nuestras peticiones.

Ahora que había llegado el cauce al cruce de la carretera y se esperaba continuase hasta el pueblo, vemos que, olvidando los intereses del

NOTAS DE SOCIEDAD

Peticion de mano.

Por don Vicente Serrano García y esposa y para su hijo don Antonio, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Rosarito Paredes Rosique, hija de nuestro querido amigo don Sebastián.

Entre los novios se han cambiado los regalos de rigor, y la boda se ha concertado para en breve. Reciban los futuros contrayentes nuestra felicitación.

Restablecido.

Se encuentra restablecido nuestro estimado amigo el industrial don Patricio Quesada Gracia.

Enfermos.

Está enfermo el monísimo niño Luisito Gil Campos, hijo de nuestro compañero don Luis.

Guarda cama la preciosa niña Ginesita Campillo Tudela, hija de nuestro estimado amigo don Pedro Antonio.

Natalicios.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña doña Asunción Fernández Abad, esposa de nuestro querido amigo el auxiliar primero naval don Joaquín Esteban Avilés.

A los nuevos padres enviamos nuestra enhorabuena.

Felizmente dió a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Obdulia Allaga Díaz, esposa del teniente de navío don Emilio Rodríguez Lizón, y a los que enviamos nuestra felicitación.

Bautizo.

En el barrio Peral recibió el pasado domingo las aguas bautismales la monísima niña dada a luz por la esposa de nuestro querido amigo el prestigioso comerciante de esta plaza don Asensio Segado Cervantes.

Los numerosos invitados que asistieron al acto del bautismo fueron espléndidamente obsequiados.

mismo, de estos vecinos que todavía no saben imponerse por la fuerza cuando no se les atiende en sus peticiones justas; hacen el trazado en otra dirección, muy respetable, pero poco en armonía con los intereses generales de una colectividad.

Sabemos que las obras son para riego y no para abastecer al pueblo, según la Confederación; pero es que en el mismo pueblo hay huertos y próximo a él, muchas tierras, muy bien repartidas por cierto, que podrían ponerse de riego, y además, es público la escasez de agua que hemos padecido hasta hace pocos días, las angustias que se han pasado para proveerse de ese imprescindible líquido y las que nos espera pasar este verano, si antes no hay remedio. Para resolver este problema basta con prolongar el cauce al pueblo; pues entonces se llenaría el aligbe cada vez que fuera preciso con "el agua para el riego", se tendría agua para los usos domésticos y habría riego en estos alrededores.

Señor Delegado: Con unos seiscientos metros de cauce daría satisfacción a todo un vecindario que está indignado al ver sus peticiones sin atender. Hoy, es tiempo de evitar males mayores. Autorice su pronta construcción por la paz de un pueblo. — Corresponsal.

Señor Delegado: Con unos seiscientos metros de cauce daría satisfacción a todo un vecindario que está indignado al ver sus peticiones sin atender. Hoy, es tiempo de evitar males mayores. Autorice su pronta construcción por la paz de un pueblo. — Corresponsal.

Señor Delegado: Con unos seiscientos metros de cauce daría satisfacción a todo un vecindario que está indignado al ver sus peticiones sin atender. Hoy, es tiempo de evitar males mayores. Autorice su pronta construcción por la paz de un pueblo. — Corresponsal.

Señor Delegado: Con unos seiscientos metros de cauce daría satisfacción a todo un vecindario que está indignado al ver sus peticiones sin atender. Hoy, es tiempo de evitar males mayores. Autorice su pronta construcción por la paz de un pueblo. — Corresponsal.

Señor Delegado: Con unos seiscientos metros de cauce daría satisfacción a todo un vecindario que está indignado al ver sus peticiones sin atender. Hoy, es tiempo de evitar males mayores. Autorice su pronta construcción por la paz de un pueblo. — Corresponsal.

Señor Delegado: Con unos seiscientos metros de cauce daría satisfacción a todo un vecindario que está indignado al ver sus peticiones sin atender. Hoy, es tiempo de evitar males mayores. Autorice su pronta construcción por la paz de un pueblo. — Corresponsal.

Señor Delegado: Con unos seiscientos metros de cauce daría satisfacción a todo un vecindario que está indignado al ver sus peticiones sin atender. Hoy, es tiempo de evitar males mayores. Autorice su pronta construcción por la paz de un pueblo. — Corresponsal.

Señor Delegado: Con unos seiscientos metros de cauce daría satisfacción a todo un vecindario que está indignado al ver sus peticiones sin atender. Hoy, es tiempo de evitar males mayores. Autorice su pronta construcción por la paz de un pueblo. — Corresponsal.

Señor Delegado: Con unos seiscientos metros de cauce daría satisfacción a todo un vecindario que está indignado al ver sus peticiones sin atender. Hoy, es tiempo de evitar males mayores. Autorice su pronta construcción por la paz de un pueblo. — Corresponsal.

Señor Delegado: Con unos seiscientos metros de cauce daría satisfacción a todo un vecindario que está indignado al ver sus peticiones sin atender. Hoy, es tiempo de evitar males mayores. Autorice su pronta construcción por la paz de un pueblo. — Corresponsal.

Señor Delegado: Con unos seiscientos metros de cauce daría satisfacción a todo un vecindario que está indignado al ver sus peticiones sin atender. Hoy, es tiempo de evitar males mayores. Autorice su pronta construcción por la paz de un pueblo. — Corresponsal.

Señor Delegado: Con unos seiscientos metros de cauce daría satisfacción a todo un vecindario que está indignado al ver sus peticiones sin atender. Hoy, es tiempo de evitar males mayores. Autorice su pronta construcción por la paz de un pueblo. — Corresponsal.

Señor Delegado: Con unos seiscientos metros de cauce daría satisfacción a todo un vecindario que está indignado al ver sus peticiones sin atender. Hoy, es tiempo de evitar males mayores. Autorice su pronta construcción por la paz de un pueblo. — Corresponsal.

Señor Delegado: Con unos seiscientos metros de cauce daría satisfacción a todo un vecindario que está indignado al ver sus peticiones sin atender. Hoy, es tiempo de evitar males mayores. Autorice su pronta construcción por la paz de un pueblo. — Corresponsal.

Señor Delegado: Con unos seiscientos metros de cauce daría satisfacción a todo un vecindario que está indignado al ver sus peticiones sin atender. Hoy, es tiempo de evitar males mayores. Autorice su pronta construcción por la paz de un pueblo. — Corresponsal.

Señor Delegado: Con unos seiscientos metros de cauce daría satisfacción a todo un vecindario que está indignado al ver sus peticiones sin atender. Hoy, es tiempo de evitar males mayores. Autorice su pronta construcción por la paz de un pueblo. — Corresponsal.

Señor Delegado: Con unos seiscientos metros de cauce daría satisfacción a todo un vecindario que está indignado al ver sus peticiones sin atender. Hoy, es tiempo de evitar males mayores. Autorice su pronta construcción por la paz de un pueblo. — Corresponsal.

Felicitamos a los venturosos padres.

Próxima boda.

Para el próximo domingo está concertada la boda de la gentil y distinguida señorita Josefina Avilés Delgado con nuestro joven amigo don Rogelio Cerezueta Guillén.

Enhorabuena por adelantado.

Exámenes

En este Instituto, ha aprobado con brillantes notas el segundo año del bachillerato, el aplicado joven Joaquín Esteban Fernández.

Enhorabuena.

Con excelentes calificaciones, ha aprobado el segundo año del bachillerato, el aventajado estudiante José Manuel Costa Alegre, hijo de nuestro querido amigo, el alférez del regimiento Infantería Sevilla número 34, don José, por lo que les enviamos nuestra felicitación.

La bella y simpática señorita Mercedes García Farraga, ha aprobado, en la Escuela de Comercio, con notas de sobresaliente y matrícula de honor el segundo año de peritaje, por cuyo motivo le felicitamos, a la vez que a su distinguida familia.

En el Instituto de Las Palmas aprobó el cuarto año con brillantes calificaciones, el estudioso joven Juanito Rufete, hijo de nuestro querido amigo, el teniente del arma de Artillería, don Jacobo.

Reciban nuestra felicitación.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar procedente de Mahón a nuestro querido amigo y paisano, don Aurelio Esteban Ros.

Viajeros

Han llegado: De Madrid, nuestro amigo y paisano, el sargento del regimiento de Artillería de Costa número 3, don Miguel Puertas.

De Murcia, la bella señorita Enriqueta Marin Tudela.

De Madrid, el teniente de Navío don Juan Garre.

Han marchado: A Madrid, el teniente de Navío don José Haya.

NECROLOGIA

A los setenta y cinco años de edad ha dejado de existir, nuestro respetable amigo el corredor de Comercio don Pedro Sabater Martínez, persona que gozaba de generales simpatías y afectos por su carácter bondadoso y excelentes acciones.

El acto del sepelio de su cadáver se verificó en la mañana del pasado domingo, habiendo constituido una sentida y grandiosa manifestación de duelo.

A sus hijos don Pedro y doña Caridad; hijo político, don Eduardo Gil, del comercio de esta plaza y demás deudos acompañamos en el dolor que experimentamos.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Ayer se proyectó en el Teatro Principal la emocionante película policíaca "La novia Alegre", de la que son principales intérpretes Chester Morris y Carole Lombard.

El mundo interesante y peligroso de los gangsters de Chicago, y en ese mundo una muchacha inteligente y razonable que pretende arrancar riquezas a los gangsters. Un hombre que sabe disculpar las ambiciones, un poco materiales, de la muchacha. Un idilio entre las balas, y el triunfo del amor sobre el dinero.

La película gustó mucho.

Hoy se estrenará en este aristocrático salón la magnífica superproducción Universal "Estigma libertador", protagonizada por Gail Cline, Diana Wynyard, y Lionel Atwill.

Se trata de una interesante película, con un argumento sugestivo, una interpretación irreprochable y una dirección acertadísima, que seguramente obtendrá los favores del público.

EXAMENES

YECLA.—De forma brillantísima ha probado el quinto curso del Bachillerato en este Instituto, la simpática señorita Paquita Yáñez. Otro tanto ha sucedido con el inteligente joven José Ortuño Martínez que ha terminado el mismo curso. Les felicitamos sinceramente.

Los estudiosos jóvenes, Juan Marcial Tornero, José Requena Verdú, José Palao y señorita Egea Polo, han concluido el Bachiller con brillantes calificaciones.

Reciban nuestra enhorabuena los noveles bachilleres.

De Murcia, la bella señorita Enriqueta Marin Tudela.

De Madrid, el teniente de Navío don Juan Garre.

Han marchado: A Madrid, el teniente de Navío don José Haya.

NECROLOGIA

A los setenta y cinco años de edad ha dejado de existir, nuestro respetable amigo el corredor de Comercio don Pedro Sabater Martínez, persona que gozaba de generales simpatías y afectos por su carácter bondadoso y excelentes acciones.

El acto del sepelio de su cadáver se verificó en la mañana del pasado domingo, habiendo constituido una sentida y grandiosa manifestación de duelo.

A sus hijos don Pedro y doña Caridad; hijo político, don Eduardo Gil, del comercio de esta plaza y demás deudos acompañamos en el dolor que experimentamos.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Ayer se proyectó en el Teatro Principal la emocionante película policíaca "La novia Alegre", de la que son principales intérpretes Chester Morris y Carole Lombard.

El mundo interesante y peligroso de los gangsters de Chicago, y en ese mundo una muchacha inteligente y razonable que pretende arrancar riquezas a los gangsters. Un hombre que sabe disculpar las ambiciones, un poco materiales, de la muchacha. Un idilio entre las balas, y el triunfo del amor sobre el dinero.

La película gustó mucho.

Hoy se estrenará en este aristocrático salón la magnífica superproducción Universal "Estigma libertador", protagonizada por Gail Cline, Diana Wynyard, y Lionel Atwill.

Se trata de una interesante película, con un argumento sugestivo, una interpretación irreprochable y una dirección acertadísima, que seguramente obtendrá los favores del público.

EXAMENES

YECLA.—De forma brillantísima ha probado el quinto curso del Bachillerato en este Instituto, la simpática señorita Paquita Yáñez. Otro tanto ha sucedido con el inteligente joven José Ortuño Martínez que ha terminado el mismo curso. Les felicitamos sinceramente.

Los estudiosos jóvenes, Juan Marcial Tornero, José Requena Verdú, José Palao y señorita Egea Polo, han concluido el Bachiller con brillantes calificaciones.

Reciban nuestra enhorabuena los noveles bachilleres.

EXAMENES

YECLA.—De forma brillantísima ha probado el quinto curso del Bachillerato en este Instituto, la simpática señorita Paquita Yáñez. Otro tanto ha sucedido con el inteligente joven José Ortuño Martínez que ha terminado el mismo curso. Les felicitamos sinceramente.

Los estudiosos jóvenes, Juan Marcial Tornero, José Requena Verdú, José Palao y señorita Egea Polo, han concluido el Bachiller con brillantes calificaciones.

Reciban nuestra enhorabuena los noveles bachilleres.

EXAMENES

YECLA.—De forma brillantísima ha probado el quinto curso del Bachillerato en este Instituto, la simpática señorita Paquita Yáñez. Otro tanto ha sucedido con el inteligente joven José Ortuño Martínez que ha terminado el mismo curso. Les felicitamos sinceramente.

Los estudiosos jóvenes, Juan Marcial Tornero, José Requena Verdú, José Palao y señorita Egea Polo, han concluido el Bachiller con brillantes calificaciones.

Reciban nuestra enhorabuena los noveles bachilleres.

EXAMENES

YECLA.—De forma brillantísima ha probado el quinto curso del Bachillerato en este Instituto, la simpática señorita Paquita Yáñez. Otro tanto ha sucedido con el inteligente joven José Ortuño Martínez que ha terminado el mismo curso. Les felicitamos sinceramente.

Los estudiosos jóvenes, Juan Marcial Tornero, José Requena Verdú, José Palao y señorita Egea Polo, han concluido el Bachiller con brillantes calificaciones.

Reciban nuestra enhorabuena los noveles bachilleres.



En compañía de los profesores, los niños de las escuelas nacionales visitan las Ferias del Libro y de las Flores, en el paseo madrileño de Recoletos. (Foto Archivo.)

LA SITUACION EN PALESTINA

Inglaterra envía otros dos batallones de las guarniciones egipcias

Siete Ayuntamientos árabes se declaran en huelga

LONDRES. — Se han enviado a Palestina otros dos batallones de las guarniciones egipcias. De esta forma los ingleses disponen en Tierra Santa, en la actualidad, de cinco batallones de Infantería, reforzados por divisiones aéreas, carros de combate y carros blindados. Estos refuerzos ponen de relieve la intención de la Gran Bretaña de poner fin lo antes posible a la insurrección árabe.

CORTAN LAS LINEAS TELEFONICAS

LONDRES.—Comunican de Jerusalén que durante la pasada noche se han registrado nuevos incidentes en todo el país. Las líneas telefónicas han sido cortadas en varios lugares y ha sido arrojada una bomba contra la línea férrea. Finalmente se han registrado numerosos ataques a mano armada contra diversas comunidades de Jerusalén.

AYUNTAMIENTOS EN HUELGA

JERUSALEN.—Siete Ayuntamientos árabes, entre los que se encuentran los de Jaffa, Nablus y Hebrón, se han declarado en huelga, conforme a lo anunciado. Están afectados por este acuerdo los servicios municipales de aguas e impuestos.

La región vecina del Líbano sufre grandemente los efectos de los acontecimientos de Palestina, pues los pagos procedentes de este territorio no llegan, temiéndose que ocurran algunas quiebras de importantes casas comerciales.

Lo que dice la "Gaceta"

La "Gaceta" de ayer publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

TRABAJO.—Ley derogando la de 18 de julio de 1935 y las disposiciones dictadas para cumplimiento de ella y restableciendo en su vigor la de 27 de noviembre de 1931 en cuanto se refiere a los Jurados mixtos de Trabajo, que dice así:

"Todas las demandas o reclamaciones presentadas ante los Jurados mixtos, y sobre las cuales no haya recaído fallo a la fecha de la promulgación de esta ley, se tramitarán con arreglo al procedimiento señalado en la ley de 27 de noviembre de 1931, y a tal efecto se anularán las actuaciones que respecto a ella se hubieran realizado, poniéndolas al estado de citación para juicio.

Los funcionarios pertenecientes a las carreras judicial y fiscal que hubieren obtenido el nombramiento de presidente de Jurado mixto al amparo de la ley de 16 de julio de 1935 cesarán en los citados cargos al aprobarse la presente ley."

Orden autorizando se segregue de la jurisdicción del Jurado mixto de Trabajo rural de Motril el partido judicial de Alhama de Granada, y que quede incorporado al Jurado mixto de la misma profesionalidad radicante en la capital.

Otra dejando sin efecto la designación de don José Conte para la vicepresidencia del Jurado mixto de Trabajo rural de Zaragoza y disponiendo la siguiente:

GUERRA. — Orden convocando concurso para proveer la plaza vacante que existe en la Dirección general de Aeronáutica (Jefatura de Aviación civil).

Otra autorizando a la Junta Central de Aeropuertos para el abono de horas extraordinarias a los funcionarios de la misma afectos al servicio de tráfico en aeropuertos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gobernación.—Dirección general de Administración.—Prorrato entre los Ayuntamientos que se mencionan de la cantidad concedida por jubilación a don Arturo Surro López, secretario del Ayuntamiento de Pedraza (Valencia).

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Dirección general de Primera Enseñanza.—Nombrando para la escuela de Sanet y Negral (Alicante) al maestro don Antonio Sánchez Quirant.

Idem id. de Valverde, Ayuntamiento de Elche (Alicante), al maestro don Jacinto Sebastián Martín y García.

Resolviendo el expediente y actas del concurso-oposición a dos secciones de retrasados y anormales de la graduada aneja a la Escuela Normal del Magisterio de Granada.

OBRAS PUBLICAS.—Subsecretaría.—Concesiones y Señales Marítimas.—Autorizando al Pósito de Pescadores "Marina Auxiliante" y a la sección de Armadores de Buques de Pesca del mismo nombre para instalar en el lado sur del muelle de pescadores del puerto de Valencia un depósito subterráneo de gas-oil.

Autorizando a la Sociedad "Construcciones S. L.", para construir un embarcadero en la playa de Cachadas, de la ria de Pontevedra.

Autorizando al Pósito de Pescadores "Marina Auxiliante" y a la sección de Armadores de Buques de Pesca del mismo nombre para ocupar una parcela de terreno en el muelle de pescadores o sus inmediaciones del puerto de Valencia.

Autorizando a doña Josefa Astor y Astor para construir una terraza en la fachada al paseo de los Mártires del edificio en construcción de su propiedad en dicho paseo y en fachadas a las calles de Valdés y García Hernández de Alicante.

De Lorca

LA SESION MUNICIPAL

Se acuerda el recargo de la décima sobre la contribución

LORCA. — El pasado sábado se celebró la sesión municipal, bajo la presidencia del alcalde don Diego Requena y con numerosa concurrencia de concejales.

Cuentas

Intervención da lectura a la relación de las "cuentas" de la semana, que son igualmente aprobadas.

Asuntos de trámite.

Se lee un informe de la Comisión de Hacienda sobre pagos de impuestos atrasados de Fuensanta López, que es aprobado.

Se da lectura a un informe de los aparejadores municipales sobre la pavimentación de la calle de la Cava, en el que dicen que dicha pavimentación está hecha conforme a las normas legales.

El señor Mora formula un voto particular, contrario a sus compañeros de Comisión, que han aprobado dicho estudio, y consigue que vuelva nuevamente a la Comisión.

Con la intervención de los concejales Farra, García Soto, Víseras, Santamaría, García Bayonas y Sánchez Díaz, se acuerda el recargo de la décima sobre la contribución.

Asimismo se acuerda comunicar-

lo al ministerio correspondiente y se nombra una Comisión administrativa.

Se fija en veinticinco pesetas la cantidad destinada a pro hogar Ortega y Gasset.

Se adjudican en treinta pesetas y media las basuras depositadas en los sementales.

Se da lectura a una instancia solicitando la caseta número 1 de la plaza de Abastos, que pasa a la Comisión.

Se lee un escrito del estado de cuentas de la plaza de Abastos. Se acuerda que el recaudador informe sobre este asunto.

Para Vico dice que se desahucia al que no pague.

Se da lectura a una solicitud de don Rafael Lorente en la que pide permiso para quitar una farola del centro de la plaza de Colón. Se concede.

Se lee un escrito de los maestros en el que piden ayuda económica para un viaje de estudios que piensan realizar con los alumnos. Pasa a la Comisión.

PAGO EL ORO

hasta 8 ptas. gramo

Monedas de 5 duros a

Temperatura del día 2 de junio de 1936

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima, Mínima, Humedad absoluta del aire, Lluvia por m/m) and values (27.6, 14.8, 10.39, 0.0).

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS ... Dirección ... 11-30 Administración ... 10-03 Redacción ... 18-24

Apartado de Correos, 54

LABOR PARLAMENTARIA

El debate sobre el dictamen de la Comisión de Actas dando validez a las elecciones en Cuenca

Las intervenciones de Jiménez Fernández y Suárez de Tangil provocan grandes escándalos

Los vocales de la Comisión, amenazados de muerte por los fascistas

Sesión de Cortes

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio. Las tribunas aparecen totalmente ocupadas. El banco azul desierto. En los escaños hay poquísimos diputados.

LOS PERIODISTAS ABANDONAN EL SALÓN

Un secretario comienza a dar lectura al acta de la sesión anterior. En este momento los periodistas que desde hace algún tiempo vienen expresando la contrariedad que en ellos produce los constantes cacheos de que son objeto, al pasar a la tribuna de la prensa, abandonan ésta en señal de protesta.

ORDEN DEL DIA

A las cinco y cinco minutos de la tarde, resuelto satisfactoriamente el incidente mediante promesa de que no volverían a ser cacheados los informadores, éstos ocupan de nuevo la tribuna en el momento en que por 147 votos contra 52 se aprueba nominalmente el artículo segundo del dictamen de la Comisión de Comunicaciones, sobre el proyecto de ley para la terminación por el Estado del canchero mejicano "Zacateca".

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI explica su voto.

(La Cámara se halla en este momento bastante poblada. En el banco azul se encuentran los ministros de Justicia, Marina, Instrucción y Comunicaciones.)

También se aprueba sin debate un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Cáceres una parcela de terreno del solar destinado a patio de la delegación de Hacienda.

También se aprueban los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley cediendo al Cuerpo de guardia denominado "Trinchera del Castillo" en Ciudad Rodrigo, para su entrega al Patronato Nacional de Turismo.

Otro de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley concediendo cruces del mérito militar pensionada al comandante médico don Antonio Balaguer Nájera, y al capitán de infantería don Fernando Ahumada López.

UN PLAN DE OBRAS PARA CONSERVACION DE MONUMENTOS

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Instrucción pública sobre el proyecto de ley de ejecución de un plan de obras, excavaciones y adquisición de terrenos con destino a monumentos del Tesoro Artístico Nacional.

Rectifica el señor ESTERLICH, de la Liga, defendiendo su voto particular en el sentido de que a la relación comprendida en el artículo primero se añadan los siguientes conceptos:

Tarragona, 150.000 pesetas. Ampurias, 100.000. Monasterio de Poblet, 150.000. Lérida, catalral, 50.000. San Pedro de Roda, 50.000. Baleares, pesetas 50.000.

La cifra total de 1.856.270 pesetas se distribuirá con inclusión de las sumas que acaba de consignar el orador se extiende en largas consideraciones.

La señora IBARRURI, comunista: ¿No le parece que es mucha historia la que nos está contando cuando hay tantos asuntos de interés que examinar?

La validez de la elección en Cuenca

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Actas y calidades sobre la circunscripción de Cuenca, proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los siguientes diputados: don Aurelio López Malo, don Albino Laso Condé, don Luis García Cubertoret, don José María Álvarez Mendizábal, don Modesto Gosálvez y don Manuel Casanova.

LA OBSTRUCCION DE LA CEDA

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, de Acción Popular, consume un turno de totalidad contra el dictamen. Empezaba diciendo que se confía a la benevolencia del presidente y de la Cámara.

Encuadra la importancia de la cuestión a debatir, por ser ésta la última vez que el actual Parlamento se va a enfrentar con un problema electoral.

El señor MARTINEZ CARTON, comunista, interrumpe al orador, quien replica: Señor Martínez Carton, cada uno usa los argumentos que están a su alcance. Yo utilizo los que he aprendido en unos modestísimos libros. Otros diputados se dedican a pedir que degüellen a los candidatos contrarios.

Compara las elecciones de Cuenca con las que fueron anuladas de Granada. Examina las características de las elecciones celebradas en la primera de las circunscripciones citadas. Dice que ello se empezó por un pacto entre socialistas y republicanos, entre cuyos candidatos se

está. Pasa a exponer su criterio personal acerca de la teoría fascista. (Varios diputados socialistas y comunistas le interrumpen airadamente.)

El señor JIMENEZ FERNANDEZ replica: Si me hubieran interrumpido los señores Besteiro o Ruiz-Puñes, me preocuparía. No siendo así, no.

Nuevas interrupciones acogen estas palabras. Algunos de los interruptores exclaman: Vosotros no sabéis hablar más que en latín.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ: Yo estoy deseando que SS. SS. hablen en ruso para que dialoguemos en ese idioma. Nuevas protestas e interrupciones. El presidente hace sonar la sirena para impedir que se oigan los dictados que mutuamente se dirigen los diputados.

El orador continúa en medio de grandes interrupciones y escándalos la exposición de sus puntos de vista, según el cual, las actas de Cuenca no son anuladas por temor al fascismo. Este va, no contra el capital, sino contra el capitalismo.

Se refiere a un discurso del señor Calvo Sotelo sobre el fascismo.

La señora IBARRURI, interrumpe: Sería una versión a través de la Enciclopedia "Rerum novarum".

El señor JIMENEZ FERNANDEZ cree preferible permitir al fascismo que actúe dentro de la legalidad como un partido político más.

La señora IBARRURI, comunista: Es intolerable que en una Cámara democrática se pueda hacer la apología del fascismo. (Nuevo escándalo.)

EL GOBIERNO TRATA POR IGUAL A TODAS LAS PROVINCIAS

El ministro de INSTRUCCION interviene de nuevo. Dice, refiriéndose a palabras de los señores Esterlich y Marcort, que por parte del Gobierno no ha existido el propósito de preterir a Cataluña. Lo que ocurre es que estando acordado el traspaso de servicios a Cataluña, sólo se esperan la valoración de ellos para que la Generalidad pueda acometer la reparación de sus monumentos arquitectónicos. Esto no significa que el Gobierno, en caso negativo, no esté dispuesto a cuidar los monumentos catalanes con el mismo celo que pone en los demás de España. Añade que el Gobierno no planteará la cuestión de confianza con motivo de la aprobación del proyecto que se discute. De todos modos, conocida la posición del Gobierno favorable a los altos intereses de Cataluña, no habrá necesidad de que ambos votos sean mantenidos por sus autores.

Termina diciendo que si la valoración de los servicios traspasados a Cataluña no se hace rápidamente, el Gobierno incluirá en los próximos Presupuestos ordinarios las candidaturas precisas para los monumentos de Cataluña.

Rectifica el señor ESTERLICH, y seguidamente quedan retirados por sus autores ambos votos.

El señor ROMERO SOLANO, socialista, defiende una enmienda, en la que se pide una subvención para el convento de San Benito de Alcántara. Dice que de este convento, preterido su estado de abandono, se han llevado valiosas obras de arte y se han destruido sepulcros donde se hallaban enterrados caballeros de Alcántara. Dice que los trabajadores no son enemigos de los monumentos artísticos españoles.

El señor AGUILAR CALVO, por la Comisión, lamenta no poder aceptar esta enmienda.

El señor ROMERO SOLANO la retira.

El PRESIDENTE suspende este debate.

El señor ESTERLICH, de la Liga, defendiendo su voto particular en el sentido de que a la relación comprendida en el artículo primero se añadan los siguientes conceptos:

Tarragona, 150.000 pesetas. Ampurias, 100.000. Monasterio de Poblet, 150.000. Lérida, catalral, 50.000. San Pedro de Roda, 50.000. Baleares, pesetas 50.000.

La cifra total de 1.856.270 pesetas se distribuirá con inclusión de las sumas que acaba de consignar el orador se extiende en largas consideraciones.

La señora IBARRURI, comunista: ¿No le parece que es mucha historia la que nos está contando cuando hay tantos asuntos de interés que examinar?

La validez de la elección en Cuenca

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Actas y calidades sobre la circunscripción de Cuenca, proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los siguientes diputados: don Aurelio López Malo, don Albino Laso Condé, don Luis García Cubertoret, don José María Álvarez Mendizábal, don Modesto Gosálvez y don Manuel Casanova.

LA OBSTRUCCION DE LA CEDA

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, de Acción Popular, consume un turno de totalidad contra el dictamen. Empezaba diciendo que se confía a la benevolencia del presidente y de la Cámara.

Encuadra la importancia de la cuestión a debatir, por ser ésta la última vez que el actual Parlamento se va a enfrentar con un problema electoral.

El señor MARTINEZ CARTON, comunista, interrumpe al orador, quien replica: Señor Martínez Carton, cada uno usa los argumentos que están a su alcance. Yo utilizo los que he aprendido en unos modestísimos libros. Otros diputados se dedican a pedir que degüellen a los candidatos contrarios.

Compara las elecciones de Cuenca con las que fueron anuladas de Granada. Examina las características de las elecciones celebradas en la primera de las circunscripciones citadas. Dice que ello se empezó por un pacto entre socialistas y republicanos, entre cuyos candidatos se

está. Pasa a exponer su criterio personal acerca de la teoría fascista. (Varios diputados socialistas y comunistas le interrumpen airadamente.)

El señor JIMENEZ FERNANDEZ replica: Si me hubieran interrumpido los señores Besteiro o Ruiz-Puñes, me preocuparía. No siendo así, no.

Nuevas interrupciones acogen estas palabras. Algunos de los interruptores exclaman: Vosotros no sabéis hablar más que en latín.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ: Yo estoy deseando que SS. SS. hablen en ruso para que dialoguemos en ese idioma. Nuevas protestas e interrupciones. El presidente hace sonar la sirena para impedir que se oigan los dictados que mutuamente se dirigen los diputados.

El orador continúa en medio de grandes interrupciones y escándalos la exposición de sus puntos de vista, según el cual, las actas de Cuenca no son anuladas por temor al fascismo. Este va, no contra el capital, sino contra el capitalismo.

Se refiere a un discurso del señor Calvo Sotelo sobre el fascismo.

La señora IBARRURI, interrumpe: Sería una versión a través de la Enciclopedia "Rerum novarum".

El señor JIMENEZ FERNANDEZ cree preferible permitir al fascismo que actúe dentro de la legalidad como un partido político más.

La señora IBARRURI, comunista: Es intolerable que en una Cámara democrática se pueda hacer la apología del fascismo. (Nuevo escándalo.)

EL GOBIERNO TRATA POR IGUAL A TODAS LAS PROVINCIAS

El ministro de INSTRUCCION interviene de nuevo. Dice, refiriéndose a palabras de los señores Esterlich y Marcort, que por parte del Gobierno no ha existido el propósito de preterir a Cataluña. Lo que ocurre es que estando acordado el traspaso de servicios a Cataluña, sólo se esperan la valoración de ellos para que la Generalidad pueda acometer la reparación de sus monumentos arquitectónicos. Esto no significa que el Gobierno, en caso negativo, no esté dispuesto a cuidar los monumentos catalanes con el mismo celo que pone en los demás de España. Añade que el Gobierno no planteará la cuestión de confianza con motivo de la aprobación del proyecto que se discute. De todos modos, conocida la posición del Gobierno favorable a los altos intereses de Cataluña, no habrá necesidad de que ambos votos sean mantenidos por sus autores.

Termina diciendo que si la valoración de los servicios traspasados a Cataluña no se hace rápidamente, el Gobierno incluirá en los próximos Presupuestos ordinarios las candidaturas precisas para los monumentos de Cataluña.

Rectifica el señor ESTERLICH, y seguidamente quedan retirados por sus autores ambos votos.

El señor ROMERO SOLANO, socialista, defiende una enmienda, en la que se pide una subvención para el convento de San Benito de Alcántara. Dice que de este convento, preterido su estado de abandono, se han llevado valiosas obras de arte y se han destruido sepulcros donde se hallaban enterrados caballeros de Alcántara. Dice que los trabajadores no son enemigos de los monumentos artísticos españoles.

El señor AGUILAR CALVO, por la Comisión, lamenta no poder aceptar esta enmienda.

El señor ROMERO SOLANO la retira.

El PRESIDENTE suspende este debate.

El señor ESTERLICH, de la Liga, defendiendo su voto particular en el sentido de que a la relación comprendida en el artículo primero se añadan los siguientes conceptos:

Tarragona, 150.000 pesetas. Ampurias, 100.000. Monasterio de Poblet, 150.000. Lérida, catalral, 50.000. San Pedro de Roda, 50.000. Baleares, pesetas 50.000.

La cifra total de 1.856.270 pesetas se distribuirá con inclusión de las sumas que acaba de consignar el orador se extiende en largas consideraciones.

La señora IBARRURI, comunista: ¿No le parece que es mucha historia la que nos está contando cuando hay tantos asuntos de interés que examinar?

La validez de la elección en Cuenca

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Actas y calidades sobre la circunscripción de Cuenca, proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los siguientes diputados: don Aurelio López Malo, don Albino Laso Condé, don Luis García Cubertoret, don José María Álvarez Mendizábal, don Modesto Gosálvez y don Manuel Casanova.

LA OBSTRUCCION DE LA CEDA

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, de Acción Popular, consume un turno de totalidad contra el dictamen. Empezaba diciendo que se confía a la benevolencia del presidente y de la Cámara.

Encuadra la importancia de la cuestión a debatir, por ser ésta la última vez que el actual Parlamento se va a enfrentar con un problema electoral.

El señor MARTINEZ CARTON, comunista, interrumpe al orador, quien replica: Señor Martínez Carton, cada uno usa los argumentos que están a su alcance. Yo utilizo los que he aprendido en unos modestísimos libros. Otros diputados se dedican a pedir que degüellen a los candidatos contrarios.

Compara las elecciones de Cuenca con las que fueron anuladas de Granada. Examina las características de las elecciones celebradas en la primera de las circunscripciones citadas. Dice que ello se empezó por un pacto entre socialistas y republicanos, entre cuyos candidatos se

está. Pasa a exponer su criterio personal acerca de la teoría fascista. (Varios diputados socialistas y comunistas le interrumpen airadamente.)

El señor JIMENEZ FERNANDEZ replica: Si me hubieran interrumpido los señores Besteiro o Ruiz-Puñes, me preocuparía. No siendo así, no.

Nuevas interrupciones acogen estas palabras. Algunos de los interruptores exclaman: Vosotros no sabéis hablar más que en latín.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ: Yo estoy deseando que SS. SS. hablen en ruso para que dialoguemos en ese idioma. Nuevas protestas e interrupciones. El presidente hace sonar la sirena para impedir que se oigan los dictados que mutuamente se dirigen los diputados.

El orador continúa en medio de grandes interrupciones y escándalos la exposición de sus puntos de vista, según el cual, las actas de Cuenca no son anuladas por temor al fascismo. Este va, no contra el capital, sino contra el capitalismo.

Se refiere a un discurso del señor Calvo Sotelo sobre el fascismo.

La señora IBARRURI, interrumpe: Sería una versión a través de la Enciclopedia "Rerum novarum".

El señor JIMENEZ FERNANDEZ cree preferible permitir al fascismo que actúe dentro de la legalidad como un partido político más.

La señora IBARRURI, comunista: Es intolerable que en una Cámara democrática se pueda hacer la apología del fascismo. (Nuevo escándalo.)

EL GOBIERNO TRATA POR IGUAL A TODAS LAS PROVINCIAS

El ministro de INSTRUCCION interviene de nuevo. Dice, refiriéndose a palabras de los señores Esterlich y Marcort, que por parte del Gobierno no ha existido el propósito de preterir a Cataluña. Lo que ocurre es que estando acordado el traspaso de servicios a Cataluña, sólo se esperan la valoración de ellos para que la Generalidad pueda acometer la reparación de sus monumentos arquitectónicos. Esto no significa que el Gobierno, en caso negativo, no esté dispuesto a cuidar los monumentos catalanes con el mismo celo que pone en los demás de España. Añade que el Gobierno no planteará la cuestión de confianza con motivo de la aprobación del proyecto que se discute. De todos modos, conocida la posición del Gobierno favorable a los altos intereses de Cataluña, no habrá necesidad de que ambos votos sean mantenidos por sus autores.

Termina diciendo que si la valoración de los servicios traspasados a Cataluña no se hace rápidamente, el Gobierno incluirá en los próximos Presupuestos ordinarios las candidaturas precisas para los monumentos de Cataluña.

Rectifica el señor ESTERLICH, y seguidamente quedan retirados por sus autores ambos votos.

El señor ROMERO SOLANO, socialista, defiende una enmienda, en la que se pide una subvención para el convento de San Benito de Alcántara. Dice que de este convento, preterido su estado de abandono, se han llevado valiosas obras de arte y se han destruido sepulcros donde se hallaban enterrados caballeros de Alcántara. Dice que los trabajadores no son enemigos de los monumentos artísticos españoles.

El señor AGUILAR CALVO, por la Comisión, lamenta no poder aceptar esta enmienda.

El señor ROMERO SOLANO la retira.

El PRESIDENTE suspende este debate.

El señor ESTERLICH, de la Liga, defendiendo su voto particular en el sentido de que a la relación comprendida en el artículo primero se añadan los siguientes conceptos:

Tarragona, 150.000 pesetas. Ampurias, 100.000. Monasterio de Poblet, 150.000. Lérida, catalral, 50.000. San Pedro de Roda, 50.000. Baleares, pesetas 50.000.

La cifra total de 1.856.270 pesetas se distribuirá con inclusión de las sumas que acaba de consignar el orador se extiende en largas consideraciones.

La señora IBARRURI, comunista: ¿No le parece que es mucha historia la que nos está contando cuando hay tantos asuntos de interés que examinar?

La validez de la elección en Cuenca

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Actas y calidades sobre la circunscripción de Cuenca, proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los siguientes diputados: don Aurelio López Malo, don Albino Laso Condé, don Luis García Cubertoret, don José María Álvarez Mendizábal, don Modesto Gosálvez y don Manuel Casanova.

LA OBSTRUCCION DE LA CEDA

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, de Acción Popular, consume un turno de totalidad contra el dictamen. Empezaba diciendo que se confía a la benevolencia del presidente y de la Cámara.

Encuadra la importancia de la cuestión a debatir, por ser ésta la última vez que el actual Parlamento se va a enfrentar con un problema electoral.

El señor MARTINEZ CARTON, comunista, interrumpe al orador, quien replica: Señor Martínez Carton, cada uno usa los argumentos que están a su alcance. Yo utilizo los que he aprendido en unos modestísimos libros. Otros diputados se dedican a pedir que degüellen a los candidatos contrarios.

Compara las elecciones de Cuenca con las que fueron anuladas de Granada. Examina las características de las elecciones celebradas en la primera de las circunscripciones citadas. Dice que ello se empezó por un pacto entre socialistas y republicanos, entre cuyos candidatos se

está. Pasa a exponer su criterio personal acerca de la teoría fascista. (Varios diputados socialistas y comunistas le interrumpen airadamente.)

El señor JIMENEZ FERNANDEZ replica: Si me hubieran interrumpido los señores Besteiro o Ruiz-Puñes, me preocuparía. No siendo así, no.

Nuevas interrupciones acogen estas palabras. Algunos de los interruptores exclaman: Vosotros no sabéis hablar más que en latín.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ: Yo estoy deseando que SS. SS. hablen en ruso para que dialoguemos en ese idioma. Nuevas protestas e interrupciones. El presidente hace sonar la sirena para impedir que se oigan los dictados que mutuamente se dirigen los diputados.

El orador continúa en medio de grandes interrupciones y escándalos la exposición de sus puntos de vista, según el cual, las actas de Cuenca no son anuladas por temor al fascismo. Este va, no contra el capital, sino contra el capitalismo.

Se refiere a un discurso del señor Calvo Sotelo sobre el fascismo.

La señora IBARRURI, interrumpe: Sería una versión a través de la Enciclopedia "Rerum novarum".

El señor JIMENEZ FERNANDEZ cree preferible permitir al fascismo que actúe dentro de la legalidad como un partido político más.

La señora IBARRURI, comunista: Es intolerable que en una Cámara democrática se pueda hacer la apología del fascismo. (Nuevo escándalo.)

EL GOBIERNO TRATA POR IGUAL A TODAS LAS PROVINCIAS

El ministro de INSTRUCCION interviene de nuevo. Dice, refiriéndose a palabras de los señores Esterlich y Marcort, que por parte del Gobierno no ha existido el propósito de preterir a Cataluña. Lo que ocurre es que estando acordado el traspaso de servicios a Cataluña, sólo se esperan la valoración de ellos para que la Generalidad pueda acometer la reparación de sus monumentos arquitectónicos. Esto no significa que el Gobierno, en caso negativo, no esté dispuesto a cuidar los monumentos catalanes con el mismo celo que pone en los demás de España. Añade que el Gobierno no planteará la cuestión de confianza con motivo de la aprobación del proyecto que se discute. De todos modos, conocida la posición del Gobierno favorable a los altos intereses de Cataluña, no habrá necesidad de que ambos votos sean mantenidos por sus autores.

Termina diciendo que si la valoración de los servicios traspasados a Cataluña no se hace rápidamente, el Gobierno incluirá en los próximos Presupuestos ordinarios las candidaturas precisas para los monumentos de Cataluña.

Rectifica el señor ESTERLICH, y seguidamente quedan retirados por sus autores ambos votos.

El señor ROMERO SOLANO, socialista, defiende una enmienda, en la que se pide una subvención para el convento de San Benito de Alcántara. Dice que de este convento, preterido su estado de abandono, se han llevado valiosas obras de arte y se han destruido sepulcros donde se hallaban enterrados caballeros de Alcántara. Dice que los trabajadores no son enemigos de los monumentos artísticos españoles.

El señor AGUILAR CALVO, por la Comisión, lamenta no poder aceptar esta enmienda.

El señor ROMERO SOLANO la retira.

El PRESIDENTE suspende este debate.

El señor ESTERLICH, de la Liga, defendiendo su voto particular en el sentido de que a la relación comprendida en el artículo primero se añadan los siguientes conceptos:

Tarragona, 150.000 pesetas. Ampurias, 100.000. Monasterio de Poblet, 150.000. Lérida, catalral, 50.000. San Pedro de Roda, 50.000. Baleares, pesetas 50.000.

La cifra total de 1.856.270 pesetas se distribuirá con inclusión de las sumas que acaba de consignar el orador se extiende en largas consideraciones.

La señora IBARRURI, comunista: ¿No le parece que es mucha historia la que nos está contando cuando hay tantos asuntos de interés que examinar?

La validez de la elección en Cuenca

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Actas y calidades sobre la circunscripción de Cuenca, proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los siguientes diputados: don Aurelio López Malo, don Albino Laso Condé, don Luis García Cubertoret, don José María Álvarez Mendizábal, don Modesto Gosálvez y don Manuel Casanova.

LA OBSTRUCCION DE LA CEDA

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, de Acción Popular, consume un turno de totalidad contra el dictamen. Empezaba diciendo que se confía a la benevolencia del presidente y de la Cámara.

Encuadra la importancia de la cuestión a debatir, por ser ésta la última vez que el actual Parlamento se va a enfrentar con un problema electoral.

El señor MARTINEZ CARTON, comunista, interrumpe al orador, quien replica: Señor Martínez Carton, cada uno usa los argumentos que están a su alcance. Yo utilizo los que he aprendido en unos modestísimos libros. Otros diputados se dedican a pedir que degüellen a los candidatos contrarios.

Compara las elecciones de Cuenca con las que fueron anuladas de Granada. Examina las características de las elecciones celebradas en la primera de las circunscripciones citadas. Dice que ello se empezó por un pacto entre socialistas y republicanos, entre cuyos candidatos se

está. Pasa a exponer su criterio personal acerca de la teoría fascista. (Varios diputados socialistas y comunistas le interrumpen airadamente.)

El señor JIMENEZ FERNANDEZ replica: Si me hubieran interrumpido los señores Besteiro o Ruiz-Puñes, me preocuparía. No siendo así, no.

Nuevas interrupciones acogen estas palabras. Algunos de los interruptores exclaman: Vosotros no sabéis hablar más que en latín.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ: Yo estoy deseando que SS. SS. hablen en ruso para que dialoguemos en ese idioma. Nuevas protestas e interrupciones. El presidente hace sonar la sirena para impedir que se oigan los dictados que mutuamente se dirigen los diputados.

El orador continúa en medio de grandes interrupciones y escándalos la exposición de sus puntos de vista, según el cual, las actas de Cuenca no son anuladas por temor al fascismo. Este va, no contra el capital, sino contra el capitalismo.

Se refiere a un discurso del señor Calvo Sotelo sobre el fascismo.

La señora IBARRURI, interrumpe: Sería una versión a través de la Enciclopedia "Rerum novarum".

El señor JIMENEZ FERNANDEZ cree preferible permitir al fascismo que actúe dentro de la legalidad como un partido político más.

La señora IBARRURI, comunista: Es intolerable que en una Cámara democrática se pueda hacer la apología del fascismo. (Nuevo escándalo.)

EL GOBIERNO TRATA POR IGUAL A TODAS LAS PROVINCIAS

El ministro de INSTRUCCION interviene de nuevo. Dice, refiriéndose a palabras de los señores Esterlich y Marcort, que por parte del Gobierno no ha existido el propósito de preterir a Cataluña. Lo que ocurre es que estando acordado el traspaso de servicios a Cataluña, sólo se esperan la valoración de ellos para que la Generalidad pueda acometer la reparación de sus monumentos arquitectónicos. Esto no significa que el Gobierno, en caso negativo, no esté dispuesto a cuidar los monumentos catalanes con el mismo celo que pone en los demás de España. Añade que el Gobierno no planteará la cuestión de confianza con motivo de la aprobación del proyecto que se discute. De todos modos, conocida la posición del Gobierno favorable a los altos intereses de Cataluña, no habrá necesidad de que ambos votos sean mantenidos por sus autores.

Termina diciendo que si la valoración de los servicios traspasados a Cataluña no se hace rápidamente, el Gobierno incluirá en los próximos Presupuestos ordinarios las candidaturas precisas para los monumentos de Cataluña.

Rectifica el señor ESTERLICH, y seguidamente quedan retirados por sus autores ambos votos.

El señor ROMERO SOLANO, socialista, defiende una enmienda, en la que se pide una subvención para el convento de San Benito de Alcántara. Dice que de este convento, preterido su estado de abandono, se han llevado valiosas obras de arte y se han destruido sepulcros donde se hallaban enterrados caballeros de Alcántara. Dice que los trabajadores no son enemigos de los monumentos artísticos españoles.

El señor AGUILAR CALVO, por la Comisión, lamenta no poder aceptar esta enmienda.

El señor ROMERO SOLANO la retira.

El PRESIDENTE suspende este debate.